

Autogobierno y fiestas de un pueblo chinanteco. San Mateo Yetla, San Juan Bautista Valle Nacional, Oaxaca

Por Marcos; Luis Enrique y Fabricio Núñez Núñez; Flores Chávez y González Soriano

Autogobierno y fiestas de un pueblo chinanteco.
San Mateo Yetla, San Juan Bautista Valle Nacional,
Oaxaca

Marcos Núñez Núñez, Luis Enrique Flores Chávez
y Fabricio González Soriano



Introducción

El presente material es la segunda entrega editorial derivada del proyecto de Ciencia Básica ya referido, cuyo objetivo es mostrar la actualidad de la localidad de San Mateo Yetla, a partir de la descripción de su sistema organizativo y su ciclo festivo. Este esfuerzo viene a conjuntarse con otros productos académicos derivados del mismo proyecto y que ha contado, además, con el apoyo institucional de la Universidad del Papaloapan. Desde este espacio universitario se ha contribuido así a la generación de conocimiento que ha favorecido la comprensión de la extraordinaria diversidad de formas de vida de los pueblos chinantecos.

En un primer momento, la comunidad de Rancho Grande fue el sujeto de estudio. Las experiencias y los resultados de los trabajos se publicaron en el año 2022 bajo el título *Del café al huipil. Monografía de Rancho Grande. San Juan Bautista Valle Nacional, Oaxaca*. Fue así como desde finales del mismo lapso y durante el 2023, la presencia del equipo de trabajo se intensificó en la comunidad de San Mateo Yetla. Sin embargo, los trabajos de campo que dan cuenta de lo aquí desarrollado tienen al menos 10 años de antecedentes. Nuestra presencia ha sido periódica desde entonces, contando siempre con la anuencia del pueblo y de las autoridades que han facilitado la observación de sus tradiciones, la conversación con su gente, el intercambio enriquecedor de ideas y han generado la confianza necesaria para trabajos de esta naturaleza.

San Mateo Yetla es una pequeña comunidad de apenas 694 habitantes

(INEGI, 2020) ubicada ⁵ en el municipio de San Juan Bautista Valle Nacional, Oaxaca. Se encuentra en el kilómetro 50 de la carretera federal 175, con ruta al sur, que comunica a la ciudad de Tuxtepec con la capital del estado (figura 1). Se sitúa a una altura media de 120 msnm y sus principales actividades económicas se relacionan con el sector primario para subsistencia, básicamente cultivo de maíz, cacao, frijol, café, entre otros. Yetla, como también es conocido el pueblo, forma parte de la región etnolingüística conocida como La Chinantla, y a decir de sus propios pobladores, marca el inicio de pueblos ubicados hacia la parte alta de la sierra Juárez que mantienen la celebración de ciclos festivos y regulan sus actividades con base en sistemas normativos comúnmente conocidos como “usos y costumbres”.

Figura 1. Ubicación de San Mateo Yetla en el municipio de Valle Nacional, Oaxaca.
Elaboración de Marcos Núñez Núñez en QGIS y con datos de CONABIO



Así pues, la importancia de Yetla no sólo radica en su densidad poblacional o en su contribución económica al estado. Su valía pasa por el aspecto histórico y por su resistencia como pueblo originario. Su jerarquía en la

época prehispánica quedó plasmada en diversos lienzos de los siglos xvi y xvii encontrados en la región, donde queda de manifiesto que se trataba de uno de los pueblos más importantes del señorío de la Gran Chinantla. Esta importancia trascendió a la época colonial, pues la corona española lo nombró pueblo, reconocimiento que implicaba un estatus mayor sobre otros asentamientos más pequeños. Esta categoría actualmente se encuentra reducida a una agencia municipal del municipio de Valle Nacional, pero aun con esto, en la memoria histórica de su gente existe la añoranza y la certeza de haber sido un pueblo importante y grande en su extensión territorial, que ha sabido transmitir su identidad indígena entre generaciones. Así, su resistencia como pueblo originario se refleja en la fortaleza del sistema interno y en la intensa celebración de rituales, prácticas, narraciones y fiestas, donde aún se aprecian reminiscencias prehispánicas y coloniales que crean un mosaico cultural que despertó el interés por esta comunidad.

A continuación, el presente libro comienza con una breve semblanza histórica, donde se refieren datos acerca de la fundación y desarrollo de la comunidad a partir del siglo xvi hasta la actualidad. En la primera parte, que se compone de tres capítulos, se describe la organización interna; el primero dedicado a la asamblea comunitaria, donde se expone descriptivamente el proceso de elección de autoridades bajo el modelo tradicional; el segundo, está dedicado al sistema de cargos, donde se detalla la estructura y la interacción de las unidades de servicio que garantizan la cohesión de la comunidad; y el tercero, corresponde al estudio del cargo más importante del sistema, conocido como fiscal del templo; este capítulo describe, *grosso modo*, su trascendencia no sólo para todo el entorno comunitario, sino para la persona que alcanza tal rango social.

La segunda parte contempla los trabajos etnográficos de la mayoría de las fiestas y rituales que celebra la comunidad en un año.¹ El capitulado contempla festividades del ámbito político y social que forman parte del ciclo festivo en Yetla. En la tabla 1 se expone el orden cronológico que atiende a la exposición en el capitulado correspondiente.

A la par de la información etnográfica de las festividades, se incluyen imágenes capturadas y mapas que dan muestra de los trabajos permanentes

¹ Los eventos que no se contemplan en el presente libro son: Día de la Candelaria, Semana Santa, día de la virgen de Guadalupe y fiestas decembrinas.

de los autores en los eventos de Yetla, y permiten al lector obtener información adicional a la que se dice textualmente. Al final, se hacen unas breves conclusiones e impresiones sobre lo que ha representado para este equipo académico la elaboración del presente libro, incluyendo de rigor las fuentes consultadas.

Tabla 1. *Ciclo festivo de San Mateo Yetla*

<i>Festividad</i>	<i>Fecha de celebración</i>
Cambio de bastón de mando	1º y 4 al 6 de enero
Día de los Santos Reyes	6 de enero
Bendiciones de cruces y veneros	19 y 20 de enero
Fiesta de la Virgen de Juquila	15 de marzo
Carnaval tradicional	Previo a Semana Santa
Fiesta de la Santa Cruz	1º al 3 mayo
Fiesta Patronal de San Mateo	19 al 21 de septiembre
Festividad de muertos	31 de octubre al 2 de noviembre

Fuente: Elaboración de Luis E. Flores Chávez y Marcos Núñez Núñez.

Semblanza histórica

Para abordar la historia de San Mateo Yetla es importante mencionar que se han tenido que superar numerosos obstáculos; básicamente por la escasez de fuentes sobre la región chinanteca en general, y sobre Yetla en particular. Aun así, se hace un intento por citar algunos hechos significativos que pueden encontrarse en trabajos editados por el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), conocidos como *Papeles de la Chinantla* (1961) y, más recientemente, en los realizados por investigadoras como Ana Paula de Teresa (2022) y Yolanda Millán (2010). Siendo este último el más relevante para el presente capítulo, debido a que constituye un esfuerzo por relatar específicamente la historia de dicha comunidad. En este contexto, lo que sigue a continuación es un conjunto de hechos acaecidos durante más de cuatro siglos que, aun con sus largos vacíos temporales, permite comprender mejor a la comunidad en su devenir de resistencia como pueblo originario, además de su importancia en el contexto regional.

Según De Teresa (2011, p. 74), el pueblo que hoy se conoce como San Mateo Yetla se fundó en el año 1604, siglo xvii, lo cual también es referido en las narraciones orales de los habitantes actuales. Este dato también es mencionado por Mariano Espinosa y a su vez por Howard Cline (1961). Sin embargo, lo que ellos plasman en los *Papeles de la Chinantla III*, aporta elementos que permiten enriquecer y contextualizar este hecho histórico, pues Espinosa (1961, pp. 78-79), en la descripción que hace de los pueblos que componían a la Gran Chinantla, menciona que Yetla se encontraba

originalmente entre las montañas, al norte de su posición actual, de donde se mudó para dar cumplimiento a una orden expedida desde el año 1593 por el virrey don Luis de Velasco, pero que se ejecutó en tiempos del virrey don Juan de Mendoza y Luna hasta el citado año de 1604.

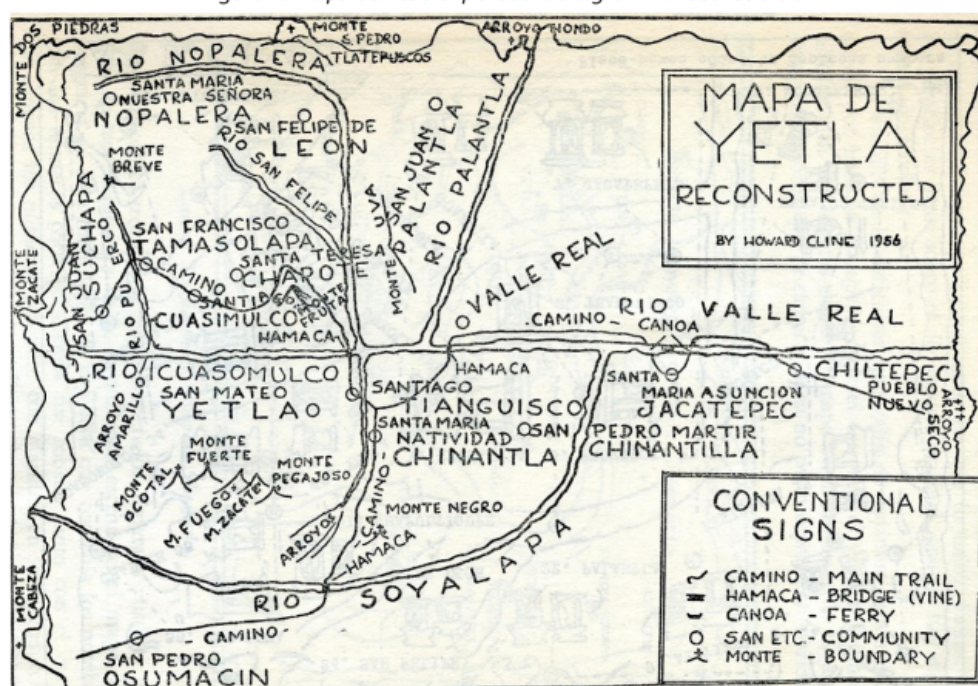
La conclusión anterior se refuerza con lo mencionado en *La Relación de la Chinantla*, que fue elaborada por Diego de Esquivel en 1579 por orden de la Corona, donde se enlistan los pueblos que integraban a la Gran Chinantla. Según Bernard Bevan (1987, p. 207), en esta lista se pueden identificar pueblos que a la fecha aún existen como Ozumacín, Jacatepec, Palantla, Cuasimulco y Yetla. Como se puede ver, aquí también hay elementos que hacen pensar que su origen ocurrió en una fecha más temprana a 1604. Estas fuentes permiten sugerir que la fundación pudiera ubicarse por lo menos en el siglo XVI, lo que significaría que Yetla es un pueblo que podría tener orígenes prehispánicos. Esta afirmación pudiera parecer aventurada, sin embargo, existen evidencias reportadas por Cline (1961) a través de dos mapas antiguos, uno conocido como Mapa de Yetla (figura 2), probablemente del siglo XVI, y el otro como Mapa de la Chinantla, del siglo XVI, los cuales también son referenciados por De Teresa (2022), quien señala que en ellos se pueden apreciar los principales pueblos y asentamientos prehispánicos en la Gran Chinantla, uno de los cuales es Yetla.

Otro hecho importante tiene que ver con el nombre del pueblo, pues se han encontrado referencias bibliográficas como las de *La Relación de la Chinantla*, en la que al parecer por algún tiempo el pueblo fue conocido como Etlá, que estaba compuesto por dos pueblos y que dieron origen a uno que se llamó Yetla. Durante la Colonia, fue común que a la toponimia prehispánica se le adjuntara el nombre de un santo católico por intereses religiosos; para el caso de Yetla, el San Mateo se adjudicó en memoria de su cacique que recibió este nombre en el bautismo durante la conquista (Espinoza, 1961, p. 79). Al respecto, Yolanda Millán (2010, p. 33) agrega que el nombre de Mateo corresponde al descendiente de una de las familias refundadoras de Yetla proveniente de Cuasimulco, cuyo nombre completo es Mateo Pérez.¹ De acuerdo con De Teresa (2022, p. 678), el uso del nombre San Mateo ya aparece referido desde el siglo XVII, porque cita un documen-

¹ La autora dice que las dos familias refundadoras de Yetla provenían de Nopalera y Cuasimulco (Millán, 2010, p. 30).

to parroquial de 1663. Como dato curioso, se puede mencionar que el nombre de San Mateo Yetla era usado indistintamente junto con el de San Mateo de Yetla, según documentos del siglo XVIII que se encuentran en resguardo en la Agencia municipal de la localidad. Ahora bien, en torno al significado etimológico del nombre Yetla, según Espinosa (1961, p. 142), éste viene del vocabulario náhuatl que significa *Pueblo de Frijol*, aunque actualmente en la tradición oral suele decirse que en verdad se trata de una palabra que combina vocablos chinantecos y del náhuatl.

Figura 2. Mapa de Yetla al parecer del siglo XVI. Reconstruido



Fuente: Cline (1961, p. 197).

De manera similar a lo anterior, en la documentación encontrada —tanto en el templo como en la agencia de la localidad— se pueden ubicar referencias a que en el periodo colonial la comunidad perteneció en distintos momentos tanto a la jurisdicción de Cosamaloapan como a la de Teutila, ya que debía atender a las regulaciones económicas, políticas y religiosas establecidas por la Corona española. Los periodos en los que Yetla estuvo

adscrita a cada jurisdicción, son: para Cosamaloapan en una fase temprana en el siglo xvii; para Teutila a partir del siglo xviii, por lo menos desde 1711 hasta 1808, en tiempos previos a la Independencia de México. De acuerdo con Espinosa (1961, p. 79), el 27 de julio de 1711 Yetla quedó constituido como pueblo con sus derechos y prerrogativas dictados por la Corona, nombrando alcaldes, regidores y demás oficiales de república de indios. Asimismo, debía tener su iglesia. Más adelante, después de recibir este reconocimiento, en ese mismo año, Yetla presentó una solicitud ante el juez subdelegado de la jurisdicción de Teutila para el deslinde de sus tierras, a las cuales consideraba tenía derecho¹¹ por poseerlas desde tiempo inmemorial. Este asunto, según consta en el documento que se encuentra en el Archivo General de la Nación (AGN), fue atendido en Palantla, ya que era subdelegación (Cline, 1961, pp. 165-174).

De acuerdo con Yolanda Millán (2010, pp. 58-68), a lo largo de su historia San Mateo Yetla ha tenido conflictos territoriales con varios pueblos chinantecos. El más referido es aquel originado por la posesión de las tierras despobladas de Cuasimulco, que en primera instancia fueron arrendadas a Totomoxtla desde 1663 y que para 1750 pasaron a ser parte de una cesión por la ayuda recibida en la construcción de su templo en 1750² (figura 3). Estos mismos predios, junto con un paraje conocido como Chinantlilla, fueron parte de un litigio con el pueblo de Palantla, pues éste se asumía como legítimo dueño amparado en los títulos de 1711 (De Teresa, 2022, p. 690). Sin embargo, el fallo de la Real Audiencia favoreció a Yetla, que se defendió con base en declaraciones de personalidades eclesiásticas que ayudaron a demostrar su legítima posesión. Más adelante, sostuvo conflictos similares con pueblos como Jacatepec, San Pedro Tlatepusco y San Felipe de León. Uno de los más recientes fue el que sostuvo con Santa Fe y la Mar en 1997 por la ubicación de una mojonera en su colindancia.

A la fecha, San Mateo Yetla es un núcleo agrario comunal, lo que significa que su polígono lo comparte con otras comunidades conocidas como anexos (Loma Zacatal, Plan de las Flores, La Nueva Esperanza y Metates), pero en ella se encuentra la sede del comité de bienes comunales. Este estatus se logró a través de la resolución sobre el reconocimiento y titulación de bienes

² Para más información ver lo referido en el capítulo dedicado a la fiesta patronal, en el apartado del pacto de hermandad.

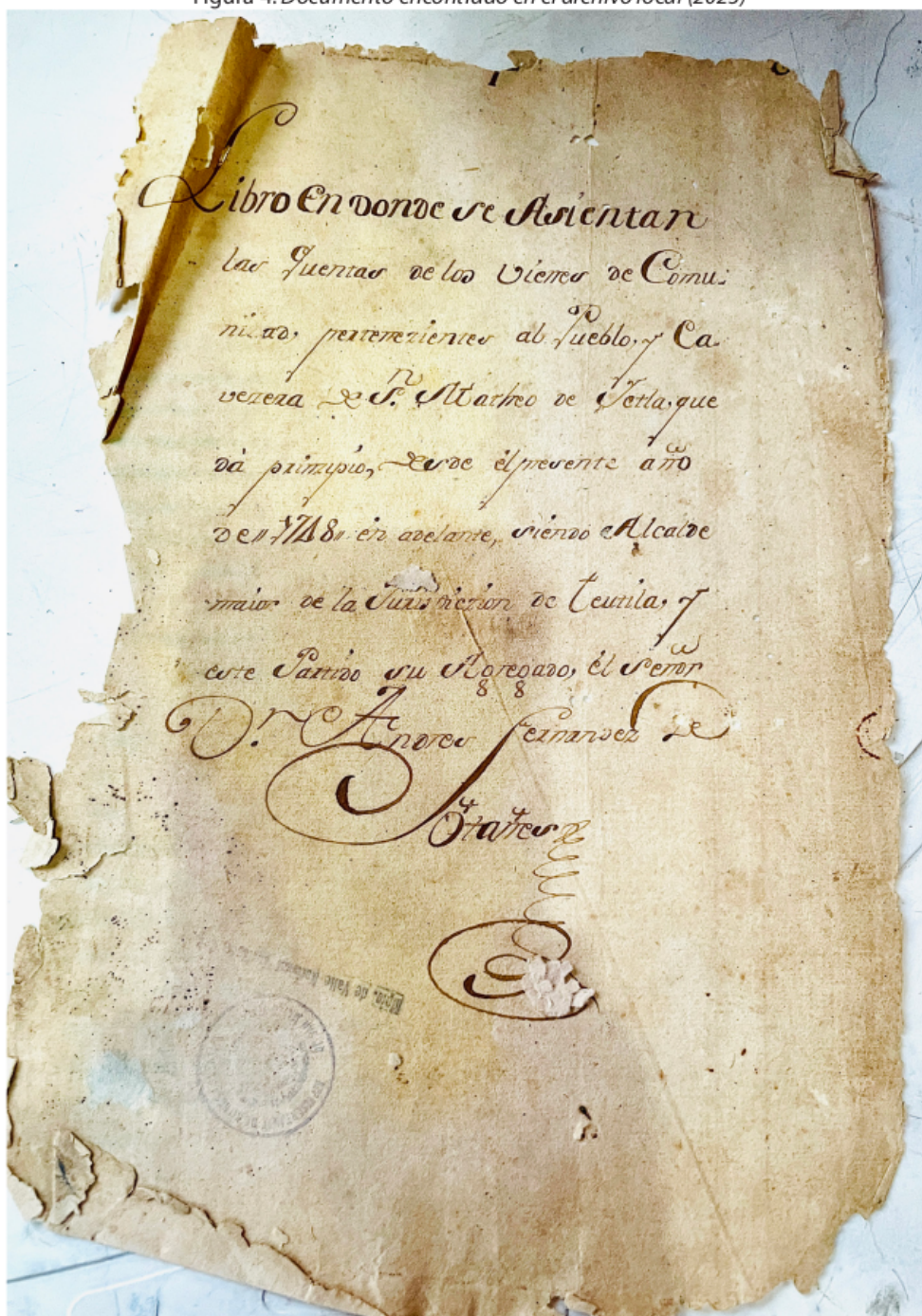
comunales, según ³decreto presidencial publicado en el Diario Oficial de la Federación el 6 de octubre de 1975, considerándole más de 7 000 hectáreas. Como puede observarse, la composición actual de las tierras de Yetla es producto de una serie de eventos históricos de reconocimientos y litigios de posesión, prueba de esto son los documentos referidos anteriormente, además de la memoria colectiva que tiene en cuenta un pasado de relación estrecha con su territorio.

Figura 3. Iglesia de San Mateo Yetla, construida en el siglo XVIII, entre 1732 y 1750



Fuente: Fotografía tomada por Marcos Núñez Núñez (2022).

Figura 4. Documento encontrado en el archivo local (2023)



Fuente: Fotografía tomada por Marcos Núñez Núñez.

Consideraciones respecto a la historia reciente

El paso histórico de la comunidad de Yetla, una vez consumada la Independencia, sostuvo cambios que han sido difíciles de documentar; sin embargo, persiste su forma de organización que se ha mantenido más o menos similar en su estructura desde el periodo colonial. Toda vez que se observan articulaciones muy estrechas entre las actividades religiosas con las de carácter civil. No obstante, la nación mexicana continuó sus cambios sociales, políticos y modelos económicos; por ejemplo, las leyes de Reforma de 1857 y el establecimiento del modelo liberal promovido durante el porfiriato; aun así, San Mateo Yetla se mantuvo en sus formas de organización debido a que quizá desde entonces ya representaba una manera de resistir y fortalecer su identidad comunitaria.

Figura 5. Fotografía de un trabajo comunitario en el año 1999



Fuente: Fotografía de autor desconocido. Archivo local de la Agencia Municipal.

Esta tendencia se mantuvo durante el siglo xx. Uno de los procesos de cambio más significativos en la región de la Chinantla se dio a partir de los trabajos de la Comisión del Papaloapan desde la década de 1950, una política de Estado que tenía como objetivo la modernización en la zona norte del estado de Oaxaca. La afectación más importante para Yetla fue su inclusión en la construcción de infraestructura como caminos, puentes, electrificación, edificación de escuelas, etc. La modernización trajo cambios muy intensos que fueron positivos, pero que tuvieron un alto costo desde el punto de vista cultural y social. Pues, a partir de estos tiempos, San Mateo Yetla ha estado sometida a fuertes presiones sobre su identidad originaria y sus tradiciones. Fenómenos como la disminución de hablantes del chinanteco, la incorporación de elementos de la cultura global en sus prácticas cotidianas y festivas o el desuso de la vestimenta tradicional reflejan la presencia de dichas presiones. No obstante, a la fecha, aún se pueden apreciar fuertes rasgos de su origen prehispánico y colonial, que evidencian la resistencia del pueblo yetleño por conservar su identidad étnica.

Por último, desde la década de 1980, el cambio de modelo económico a nivel nacional hacia el neoliberalismo trajo todavía más presión sobre la comunidad. A partir de entonces, desde las instituciones del Estado que atienden asuntos indígenas, se ha buscado insertar nuevas actividades económicas en las comunidades. Un caso es el de los proyectos turísticos que desde principios de siglo xxi se fomentan en la Chinantla, los cuales también han puesto en predicamento el sistema organizativo y en general las tradiciones de Yetla. Por si esto fuera poco, se han experimentado flujos migratorios importantes hacia los Estados Unidos por motivos laborales. Esto, en sí mismo, ha ocasionado que a su regreso algunos migrantes cuestionen la actualidad del sistema organizativo tradicional.

Primera parte
ORGANIZACIÓN INTERNA



1. De la asamblea comunitaria

Para las comunidades indígenas que opten por nombrar a sus autoridades por el método tradicional (usos y costumbres), la máxima autoridad es la asamblea comunitaria, entendida como la reunión de los comuneros enlistados en su padrón de contribuyentes. Esta asamblea es la encargada de analizar, discutir y decidir temas que revisten cierta importancia comunal, al menos en Yetla, no requiere pase de lista de asistencia ni quórum mínimo que valide su instalación y sus acuerdos. Además, es a través de esta asamblea que el pueblo se da a sí mismo sus autoridades, siendo inapelables todas sus decisiones.

En Yetla, la costumbre ha establecido una fecha ⁸ para llevar a cabo la elección de las personas que tendrán la responsabilidad de conducir los destinos comunitarios durante un año calendario (figura 1.1). Esta reunión sucede por la mañana del primer domingo del mes de diciembre y pueden participar quienes estén inscritos en el padrón de comuneros, quienes tendrán el derecho de votar y ser ⁷ votados.

La asamblea se lleva a cabo en el salón de usos múltiples ubicado a un costado de la agencia municipal, y en un primer momento es presidida por el agente y su secretario, quienes se encargan de iniciar la asamblea de manera oficial y de leer el orden del día. El segundo momento inicia cuando los asistentes nombran a los comuneros que integrarán la mesa de los debates, conformada por un presidente, un secretario y dos escrutadores, quienes tendrán la responsabilidad de coordinar las actividades de la elección. Hecho lo anterior, inicia propiamente el proceso de elección.

Figura 1.1. Elección de autoridades en la asamblea (2013)



Fuente: Fotografía tomada por Luis E. Flores Chávez.

El presidente de la mesa de debates informa a los ahí reunidos que todos tienen la facultad de participar y les comunica que la modalidad será a partir de la conformación de ternas, como lo dicta la tradición. El sistema tradicional no contempla la realización de campañas a la usanza de los partidos políticos, la forma legítima consiste en determinar a los candidatos en ese justo momento de reunión, para lo cual, si la asamblea así lo considera, pueden ser propuestos comuneros que no se encuentran presentes.

Para la conformación de las ternas, el procedimiento inicia cuando el presidente anuncia el cargo para el cual se requieren postulantes, exhortando a meditar su propuesta, pues dada la naturaleza de cada puesto, se requiere de personas con ciertas habilidades y sobre todo con un alto espíritu de servicio para garantizar el buen desempeño de su cargo. Para ello, tendrán prioridad de proponer las tres primeras personas que levanten la mano y cuenten con la anuencia del presidente, éstas nombran en voz alta a su candidato, cuyos nombres serán anotados en un pizarrón a la vista de los asistentes.

Todo comunero tiene la posibilidad de realizar propuestas solamente en una ocasión, salvo en casos especiales podrán realizar más de una, previa autorización de la asamblea. Hecha la terna, el presidente pregunta a la comunidad si están de acuerdo con los candidatos o si acaso existe alguna objeción. De existir alguna inconformidad a cierta candidatura, se concede el uso de la palabra a quienes deseen manifestar sus argumentos a favor o en contra. De no existir acuerdo, el presidente pide que manifiesten su postura levantando la mano, quedando al final aquel que logre el mayor consenso.

Aprobada la terna, se exhorta a la comunidad a pasar al frente a emitir su voto directamente en el pizarrón, señalando a quien favorece. En orden, cada comunero manifiesta su voluntad ante sus compañeros, que atestiguan y esperan con paciencia saber el resultado. No se sigue ningún orden para el sufragio, pero es notable el respeto de los comuneros hacia sus reglas y proceden con criterios de prioridad de turno a los ancianos (figura 1.2). Hecha la votación, los escrutadores hacen el recuento de los votos y es el presidente quien informa a la asamblea los resultados obtenidos.

Figura 1.2. Parte de los asistentes que participan en la asamblea el día de las elecciones de autoridades (2013)



Fuente: Autor: Luis E. Flores Chávez.

Los cargos duran un año calendario y todos son honoríficos, a excepción de los encargados del comité del centro ecoturístico que reciben una gratificación, ya que demandan tiempo completo para la atención de los turistas. Otro de los puntos tratados son las sanciones a quienes no cumplieron con sus obligaciones, las más comunes son de carácter económico o aquellas que obliguen al comunero a repetir en el cargo que abandonó. En casos de faltas que se juzguen como graves, la sanción puede consistir en el retiro de su título comunal.

Los primeros nombramientos que se realizan son aquellos que atienden asuntos políticos y civiles, como el agente municipal y el alcalde. Enseguida toca el turno para el nombramiento del fiscal del templo. La entrega-recepción de los cargos se realiza el 1º de enero en el mismo recinto de la elección, aunque para esta ocasión no hay un marco pletórico, pues sólo se reúnen las autoridades salientes y las entrantes. Al encuentro acuden, previo citatorio por escrito signado por el agente municipal, las autoridades salientes para que hagan entrega del bastón de mando, llaves, documentos y todo lo que se juzgue importante para el ejercicio del cargo a las autoridades entrantes.

Sin embargo, aun cuando los nuevos cargueros ya se encuentran en funciones desde el día primero, en Yetla la costumbre manda celebrar nuevamente la ceremonia del cambio de bastón de mando, pero ahora en un marco religioso, sirviendo como escenario el altar del templo el día 6 de enero, en un acto híbrido entre religión y costumbre indígena que reviste de mayor validez e importancia que el acto jurídico realizado el 1º de enero, ya que otorga legitimidad civil y divina a las nuevas autoridades.¹

¹ La descripción etnográfica se presenta en el capítulo dedicado al cambio de bastón de mando.

2. Del sistema de cargos

Para su organización interna, Yetla tiene establecido el sistema de cargos. Un cargo es el nombramiento que se recibe desde la asamblea y que hace referencia a la relación personal del carguero con la comunidad. Su desempeño ha de ser efectivo dentro de un comité, el cual tiene como encomienda la prestación de un servicio específico en beneficio de la comunidad. Así, estos comités se componen básicamente de un líder que coordina un grupo de cargueros para cumplir con el pueblo.

Connor y McDermott (2019) definen a los sistemas como una entidad cuya existencia y funciones se mantienen como un todo por la interacción de sus partes, además, señalan que los elementos se relacionan unos con otros de muchas formas distintas. Lo anterior es importante, pues no se debe perder de vista que los sistemas privilegian el fin último, siendo el objetivo del sistema de cargos mantener la cohesión social de la comunidad. En este orden de ideas, cuando existen amenazas que ponen en riesgo su continuidad, el sistema reacciona buscando mantener la estabilidad comunitaria y, en consecuencia, es válido observar algunos matices, actualizaciones o modificaciones que aseguren su adecuado funcionamiento.

Al respecto, en Yetla puede observarse que hay comités cuya encomienda se establece para beneficio a nivel interno, como son los casos de la iglesia, festejos o agua. Asimismo, están los encargados de atender requerimientos motivados por factores externos, como es el caso de la agencia municipal y el centro ecoturístico. Un caso de naturaleza mixta es el del comité de bienes comunales, en el sentido de que su misión principal es

atender intereses internos en cuanto al uso de las tierras, por ejemplo, en la asignación de derechos de usufructo o la reglamentación sobre su explotación, aunque también necesita solventar asuntos en el exterior, como es la observancia de la reglamentación de orden federal en materia agraria.

El ingreso al servicio comunitario en Yetla ocurre a los 18 años. Aunque no está considerado un ingreso obligatorio y no existe un protocolo, es sabido que la asamblea comunitaria tiene amplias facultades en la asignación de los cargos que componen su sistema, por tanto, todo joven yetleño que llega a la mayoría de edad tiene pleno conocimiento de la posibilidad de ser nombrado topil, **que es un** cargo de inducción al sistema. A partir de su ingreso a lo que se conoce como padrón de contribuyentes,¹ se fortalece el vínculo entre el carguero y la comunidad, pues los actos de reciprocidad se fortalecen.

Figura 2.1. Niños caminando por el centro ecoturístico de San Mateo Yetla (2023)



Fuente: Fotografía tomada por Marcos Núñez Núñez.

¹ Se entiende que es la lista de comuneros con derecho a participar en las asambleas comunitarias con voz y voto.

En Yetla, por acuerdo comunitario, se tiene establecida la posibilidad de eximir del servicio comunitario a aquellos jóvenes que comprueben estar realizando algún tipo de estudio académico, pudiendo extenderse hasta el término de su formación profesional. Sin duda, el inicio a la vida de servicio resulta ser un tema de reflexión, pues hay quienes manifiestan el deseo de iniciar sus servicios desde los 18 años, ya que proyectan terminar su ciclo a una edad adulta temprana. En cambio, otros prefieren posponer esto con la intención de emigrar (por cuestiones laborales) o dedicarse a sus estudios, para después de unos años enlistarse en el padrón de contribuyentes (figura 2.2).

Figura 2.2. Algunos jóvenes por situación laboral han emigrado de la localidad, en especial a los Estados Unidos, dejando pendientes sus servicios a la comunidad, pero apoyando —usualmente de manera económica— desde el extranjero a la organización de fiestas y servicios



Fuente: Fotografía tomada por Marcos Núñez Núñez (2022).

En Yetla son 11 los comités integrados por 85 comuneros (tabla 2.1). Como se ha dicho, cada comité tiene asignado un propósito **donde su presidente o titular es en quien** recae la mayor responsabilidad, pero también

es quien ostenta la mayor autoridad. Por tanto, es el encargado de coordinar y distribuir los trabajos, tomar decisiones e informar a la asamblea comunitaria sobre situaciones que juzgue pertinentes.

Tabla 2.1. *Cargos vigentes en San Mateo Yetla*

<i>Comité</i>	<i>Número de cargueros</i>
Agencia municipal	3
Comité de la iglesia	13
Alcaldía	9
Comité de festejos	8
Comité de potrero comunal	9
Comité del agua entubada	9
Comité del centro ecoturístico	9
Comité de deportes y cultura	8
Comité de participación social	5
Comité de vigilancia	5
Comité de obras	7

Fuente: Elaboración de Luis E. Flores Chávez.

Figura 2.3. *El comité de Deportes y Cultura organiza los torneos que se llevan a cabo en las fiestas del 3 de mayo y la patronal en septiembre*



Fuente: Elaboración de Luis E. Flores Chávez (2022).

Uno de los factores que explican que esta modalidad de organización se mantenga vigente son los mecanismos de reciprocidad entre carguero y comunidad, pues el carguero presta su esfuerzo físico e intelectual en beneficio de la colectividad; mientras que la comunidad está dispuesta a “pagar” esos servicios mediante el reconocimiento social al carguero y el mejoramiento de sus condiciones de vida, al dotarle de fracciones de terreno para vivienda y uso agrícola, además de la gestión permanente de obras públicas, como pavimentación de calles, agua entubada, electrificación y áreas recreativas.



3. Del fiscal del templo

En Yetla, el fiscal del santo templo está considerado comunitariamente como el nombramiento más relevante que un comunero puede ejercer y, por consiguiente, es aquel que reviste el mayor grado de reconocimiento social para quien lo ocupa. De acuerdo con John K. Chance (1998, p. 246), fue entre 1559 y 1560 que el fraile dominico Pedro Guerrero nombrara por primera vez a fiscales indígenas en los pueblos chinantecos, sus principales tareas consistieron en brindar asistencia a los frailes, estar a cargo de la liturgia y el catecismo; se les otorgaba un salario simbólico y una autoridad importante. Una de las principales responsabilidades de los fiscales era asegurarse de que los indígenas se casaran a la manera cristiana y de que no hubiera sacrificios religiosos o intoxicaciones públicas. Es decir, eran el principal apoyo en las labores de evangelización.

De esta breve descripción original, al menos en Yetla, los fiscales sólo mantienen la relacionada con la posesión de autoridad, lo que hace inferir que el cargo evolucionó manteniendo su protagonismo inicial, pero dejando de lado —obviamente— el respaldo del dominio español que en un principio lo legitimó. Esta encomienda pone fin a la vida comunitaria de servicio, pues es la culminación de la escalada que realiza el comunero a través del sistema de cargos formalmente establecido en la comunidad.

El perfil idóneo para ocuparlo pasa esencialmente por el reconocimiento que hace la propia comunidad a la labor ejercida por el comunero en los cargos que le preceden y al apego mostrado hacia el pueblo. Lo anterior significa que para ocupar este último nombramiento es necesario haber

ocupado la totalidad o, en su caso, la mayoría de los cargos que integran el sistema. Con esto, la comunidad se asegura de nombrar a un comunero con la capacidad de atender asuntos de la esfera religiosa (principalmente), pero además con conocimientos y experiencia que le permitan entender los principios legales, sociales y económicos sobre los que descansa la comunidad.

Figura 3.1. Los exfiscales del templo son en la actualidad personalidades distinguidas por su pasado de servicios. Su reconocimiento les permite ser ellos quienes labran las velas y ocupan lugares de honor en los eventos religiosos, festivos, y también son consejeros sobre temas sociales y sobre la forma de transmitir las tradiciones de Yetla.

En la imagen está el señor Román Dionicio, exfiscal



Fuente: Fotografía tomada por Luis E. Flores Chávez (2013).

Así pues, se trata de personas mayores —cuya edad oscila entre los 50 y los 70 años— que el pueblo considera que poseen buen juicio para la atención de asuntos de toda índole y que se han distinguido por defender los intereses comunitarios. La mayor responsabilidad del fiscal es la salvaguarda del patrimonio cultural religioso, fundamentalmente la custodia del templo, principal inmueble cultural del pueblo. Lo anterior implica trabajos de limpieza, custodia, mantenimiento, adorno y restauración de las insta-

laciones. Como es evidente, el cumplimiento de estas tareas implica mucho esfuerzo físico y de recursos económicos para solventar los insumos requeridos en cada labor.

Figura 3.4. Dos exfiscales labran las velas que se usarán en la ceremonia de cambio de bastón de mando (2022)



Fuente: Fotografía tomada por Marcos Núñez Núñez.

En lo que se refiere a los trabajos físicos y para garantizar la funcionalidad del templo, la asamblea comunitaria le dota al fiscal de una ayudantía com-

puesta por 12 topiles, siendo estos numerados progresivamente en una especie de pequeño escalafón, pues quienes ocupan los primeros lugares son, generalmente, personas que ya han ocupado algún cargo y, por consiguiente, cuentan con cierta experiencia, mientras que los últimos lugares los ocupan aquellos comuneros que, con frecuencia, están ingresando a la vida de servicio. En este punto se debe aclarar que, si bien la asamblea sólo elige topiles, el fiscal en el ejercicio de sus funciones designa a uno o dos de ellos para que realicen funciones de sacristanes o campaneros, quienes además de las labores propias del cargo son quienes ayudan al párroco en ceremonias litúrgicas y suplen al fiscal en sus ausencias por causas justificadas.

El nombramiento del fiscal, como ya se mencionó, sucede en el marco de una asamblea comunitaria. Para su elección, el presidente de la mesa de los debates pregunta al pueblo reunido si alguien desea proponerse para asumir esta responsabilidad. De ser el caso, que lo manifieste y que la asamblea ejerza su potestad para ratificarlo o retirar la propuesta.

Tabla 3.1. *Fiscales de quienes no se tiene fecha precisa en que año ocuparon el cargo*

Nombre

Toribio García Ventura

José Sánchez López

Román Dionicio Castro

Indalecio Francisco López

Juan García Valencia

Fuente: Elaboración de Luis E. Flores Chávez.

En el caso de que no haya un voluntario, o habiéndolo y que éste haya sido rechazado, se procede a la integración de una terna de la que saldrá el nuevo fiscal por el voto mayoritario de los presentes. Aquí nuevamente los integrantes de la mesa de debates hacen un llamado a los comuneros reunidos a meditar su propuesta, recordando la importancia de estos personajes. Esta fase es donde la asamblea vive su clímax, pues, sin duda, el nombramiento del fiscal es el más esperado por el pueblo. Una vez hecha su designación, las autoridades salientes, en una especie de gratitud y en señal de respeto al nombramiento, ofrecen un aperitivo a los asistentes que suele estar compuesto por tacos de barbacoa de pollo, refrescos y cervezas, logrando recrear un ambiente de camaradería en el contexto de la reunión.

Días después, se realiza el proceso de entrega-recepción del cargo. En las comunidades indígenas de Oaxaca la renovación de autoridades comúnmente se formaliza a través de una ceremonia de cambio. El bastón de mando es el símbolo de la autoridad y el respeto que la comunidad deposita, por mandato de su asamblea, a quien por su desempeño honesto y responsable merece representarla. En Yetla, esta ceremonia consta de dos etapas, una civil-política, y la otra, espiritual-religiosa, mismas que serán abordadas más adelante.

Figura 3.5. Cambio de bastón de mando entre fiscales en su fase religiosa (2022)



Fuente: Fotografía tomada por Marcos Núñez Núñez.

Dada la importancia que la comunidad otorga al cargo y con el propósito de ayudar a preservar la memoria colectiva respecto al ejercicio de este

nombramiento, a continuación se incluye un listado con los nombres de los cargueros que han sido fiscales. Con la ayuda de los propios exfiscales y del pueblo en general, se fue construyendo el orden cronológico a partir del año 1972, sin embargo, quedaron pendientes algunos nombres.

Tabla 3.2. *Lista de fiscales en orden cronológico (1972-2023)*

<i>Nombre de fiscales del templo</i>			
<i>Año</i>	<i>Nombre del Fiscal</i>	<i>Año</i>	<i>Nombre del Fiscal</i>
1972	Pascual Jacobo Martínez	1998	Bonifacio Olivera Toro
1973	Joaquín Jacobo Manuel	1999	Leopoldo García Valencia
1974	Juan García Miguel	2000	Renato Jacobo García
1975	Alfonso Quirino Pérez	2001	Bernardino García Bautista
1976	Sin datos	2002	David Nolasco Nicolás
1977	Sin datos	2003	Esteban Ventura Pérez
1978	Sin datos	2004	Ramón Jacobo López
1979	Sin datos	2005	Mauro Sánchez Jacobo
1980	Pablo Nicolás Carvajal	2006	Maximino Vázquez Pérez
1981	Floriberto Dionicio Castro	2007	Pedro Jacobo Manuel
1982	Agustín Pérez Estrada	2008	Pablo García Pérez
1983	Pedro Alejandro Valle	2009	Cecilio Hernández Hernández
1984	Sin datos	2010	Rigoberto Pérez Salinas
1985	Sin datos	2011	Juan Pérez García
1986	Eligio Pérez Cruz	2012	Emiliano González Ventura
1987	Miguel Felipe Roque	2013	Genaro Ventura Miguel
1988	Fermín Olivera Pérez	2014	Eulogio García Francisco
1989	Amado Jacobo Manuel	2015	Guillermo Hernández Salinas
1990	Froylán Pérez Estrada	2016	Guillermo García Delfín
1991	Andrés Pérez Antonio	2017	Pedro Pérez Concepción
1992	Mauro López Justo	2018	Francisco Hernández Salinas
1993	Juan Alejandro Jacobo	2019	Macario Pérez Francisco
1994	Juan Jacobo Pérez	2020	Félix Francisco Pérez
1995	Jesús Francisco Ventura	2021	Isidro Pérez Pérez
1996	Ángel Cuevas Salinas	2022	Javier Quirino García
1997	Fernando Avendaño Canseco	2023	Juan Pérez Concepción

Fuente: Elaboración de Luis E. Flores Chávez.

Segunda parte
EL CICLO FESTIVO

4. El ciclo festivo de San Mateo Yetla

De manera similar a como sucede en otros pueblos originarios de Oaxaca, en San Mateo Yetla el ciclo festivo es uno de los componentes principales de la vida social. Éste se realiza durante prácticamente todo el año calendario, desde enero hasta diciembre. Con ello no se quiere decir que en todos los meses haya fiesta, sino que cuando no hay festejos, la comunidad se encuentra en preparativos, lo cual debe considerarse como un lapso perteneciente a la fiesta que se aproxima. Por ejemplo, entre la fiesta de la Santa Cruz que se lleva a cabo a inicios de mayo y la fiesta patronal que se celebra hasta mediados del mes de septiembre, pareciera existir un lapso vacío de poco más de 3 meses; sin embargo, durante este periodo se llevan a cabo trabajos que aseguran la organización; entre las principales están: las colectas fijadas en la asamblea, la visita a diferentes comunidades circunvecinas para formalizar invitaciones, la compra de cera virgen para las velas, el mantenimiento y adorno de la iglesia o la gestión de recursos para premios.

La celebración del ciclo festivo involucra a toda la comunidad en general, a partir de las disposiciones que se acordaron, primeramente, desde la asamblea, pero ejecutadas en principio por un comité cuya encomienda es la organización de las fiestas: el comité de festejos. Vale decir que este comité se coordina con otros para la organización de las fiestas, especialmente aquellos que tienen relación directa con el tipo de festividad. Su función va más allá de sus atribuciones básicas para adquirir un rol de transversalidad, al ser el eje por el que pasan las decisiones de organización y ejecución. Es el caso de la bendición de los veneros, donde el tema del agua es fundamental, por

lo que la participación del comité de agua, encargado del abastecimiento en la localidad, se incluye de manera directa. Otro ejemplo es el de la fiesta patronal, donde las actividades religiosas son elementales, lo cual implica la participación del comité de la iglesia en la organización de los festejos. Por otro lado, también hay tareas imprevistas y en estos casos, el comité de festejos puede solicitar el apoyo de otros comités —no directamente relacionados con el tipo de fiesta— para su atención. Lo anterior sucede de manera recurrente en las de mayor afluencia de visitantes, como son los casos del 3 de mayo y la fiesta patronal.

Figura 4.1. Autoridades dan la bienvenida a una banda filarmónica visitante para amenizar la fiesta a San Mateo. Lugar: Frente a la oficina del Comité de Festejos, edificio de la Agencia Municipal (2022)



Fuente: Fotografía tomada por Marcos Núñez Núñez.

Lo que se presenta en los capítulos siguientes es la descripción de las fiestas y rituales que se observaron en los trabajos de campo. Se inicia con el cambio de bastón de mando y se termina en las celebraciones a los fieles difuntos. Esta presentación tuvo como cometido subrayar que en el fondo de cada celebración hay un complejo sistema de organización que la hace posible.

Por último, hay que considerar que las fiestas de Yetla también son consecuencias de acuerdos, encuentros y desencuentros, en algunos casos álgidos, de los involucrados. Por lo que es importante tener en cuenta que cada fiesta es una versión presente de un largo proceso de diálogos entre personas que la hacen posible. De este modo, es común observar matices y diferencias entre celebraciones de un año y de otro. Lo que significa que el ciclo festivo de Yetla no es estático. Por el contrario, es dinámico y cambiante como el pueblo mismo en su historia.

5. Bastón de mando

El sistema de cargos de Yetla es, como en muchas comunidades originarias, una herencia del pasado colonial que persiste en forma de asignación honoraria de responsabilidades a través de la estructura jerárquica de funciones. Como ya se ha visto, en Yetla el cargo más alto y terminal es el de fiscal del templo. Actualmente, el cambio de bastón de mando consta de dos fases, la primera con carga evidentemente político-administrativa que sucede el 1º de enero en el salón de usos múltiples. Con su ejecución se da inicio al ciclo festivo que termina en noviembre. El protocolo es conducido por un maestro de ceremonias y se monta una mesa de honor, misma que es ocupada en un primer momento por las autoridades salientes. El moderador es quien las menciona, una a una, para que pasen al frente a hacer entrega del bastón a la persona que la suplirá en el cargo y, luego de un efusivo abrazo, el carguero que ahora ostenta el símbolo de autoridad pasa a ocupar su lugar en la mesa de honor.

La segunda fase de este proceso de transición ocurre el día 6 de enero. En esta ocasión, el motivo es la sacralización del cambio de poder. La ceremonia tiene mayor importancia porque valida aún más la legitimidad exigida para su ejercicio e incrementa el compromiso del carguero ante su pueblo. Este momento con evidente carga simbólica ocurre en el altar principal del templo comunitario y forma parte de los elementos de la liturgia celebrada para esa fecha especial. El párroco de Valle Nacional asiste a celebrar la misa en la que se replica el ritual de entrega-recepción del bastón. Primeramente, a la puerta del Santo Templo las autoridades salientes y en-

trantes esperan a recibir la bendición del sacerdote para ingresar al recinto, mientras la comunidad ya reunida se dispone a presentar las plegarias para que las acciones de sus nuevas autoridades se apeguen a las enseñanzas cristianas y muestren un alto espíritu de servicio a su comunidad. Después de la homilía, en el altar, el párroco va llamando a los comités para la entrega del bastón de mando, momento en el que la recepción implica el refrendo del compromiso de ejercer honrosamente el cargo. Entre todos estos actos, la renovación del fiscal es la de mayor carga simbólica, debido a que es la directamente involucrada con los asuntos de la iglesia, además de ser el cargo de mayor reconocimiento para el comunero. Al finalizar la misa, el pueblo se dirige a la casa del fiscal saliente para disfrutar de la barbacoa y el caldo largo en una convivencia que dura todo el día. Este convite es precedido de 2 días de organización comunitaria y festejos parciales, en los que es evidente la estructura del sistema de cargos y, prácticamente, todo el pecunio y la organización corren a cargo del fiscal saliente. El motivo del agasajo tiene que ver con los mecanismos de reciprocidad yetleño, pues el ahora exfiscal agradece a la divinidad y a su comunidad la oportunidad de haberle podido servir y recibir como contraprestación el usufructo vitalicio de tierras y el reconocimiento social depositado en su persona. A partir de este momento, el carguero pasa al retiro del servicio comunitario y adquiere la categoría de guía moral del pueblo.

En el año 2022 el fiscal saliente ofreció cuatro cerdos para el cambio de bastón, así como una gran cantidad de gallinas, además de pan, chocolate, refrescos, agua de sabor y cervezas para sostener 3 días de preparativos y festejos. La matanza de los cuatro cerdos se llevó a cabo en cuatro mesas de madera en las que trabajaron coordinados distintos comités que son parte de la estructura de cargos. En una se encontraba la Agencia Municipal y Comisariado de Bienes Comunales, así como el Comité de Obras, en otra se organizó el Comité de Festejos, en una más el Comité del Potrero Comunal y en la última el Comité de Iglesia, Cultura y Deporte. En cada una de ellas había lo mismo mujeres que hombres cumpliendo funciones particulares; los varones en general fueron los encargados de la muerte y aliñado de los animales, y las mujeres (generalmente jóvenes) de funciones como traer agua, el colgado de las postas de carne y el lavado de éstas.

Figura 5.1. Una de las mesas de matanza (2022)



Fuente: Fotografía tomada por Marcos Núñez Núñez.

Pero en el gran patio de la casa del fiscal saliente las mesas de matanza sólo eran parte del paisaje de la organización (figura 5.1). En un área cercana a la cocina y lavaderos muchas mujeres —vecinas, familiares de la casa y esposas de exfiscales— se organizaron afanosamente en la preparación del caldo de gallina que se ofreció temprano a los convocados a la matanza, así como en la preparación de tortillas y complementos como frijoles y salsa. Entrado el medio día muchas de ellas se dedicaron a apoyar en la prepara-

ción de platillos de botana con las menudencias del cerdo (asadura) y con la sangre (la moronga). Al tiempo que los varones que aliñaban y despostaban al cerdo iban preparando chicharrones, cueritos y menudencias fritas en enormes pailas, una al lado de cada mesa de matanza. Éstas eran limpiadas por las mujeres de los distintos comités que al tiempo iban cubriéndolas con hojas de pozol, arreglándolas para que ahí mismo los asistentes pudieran comer con chiles, tortillas y limón lo que fuera saliendo de los cazos.

Figura 5.2. La carne es amarrada con majagua, una cinta extraída de un árbol común en la región llamado jonote (2022)



Fuente: Fotografía tomada por Marcos Núñez Núñez.

En otro sitio del patio, varones de mediana edad llevaban los trozos de carne para que un grupo de mayores (muchos de ellos exfiscales) hicieran postas para las comidas de los 2 días siguientes. Una parte se reservó para prepararla en forma de carnitas para el convite del 6 de enero al terminar la ceremonia de paso de bastón de mando. Otra buena parte fue colocada sobre hojas de pozol en una mesa larga, troceada y guindada en rosarios de postas por los exfiscales que se ayudaron con agujas grandes de acero y tiras de majagua, hechas de corteza de árbol de jonote. Un grupo de cocineiras reducido se dedicó a sancochar las guindas y a supervisar su posterior

fritura en las mismas pailas en las que ya se habían terminado de preparar las frituras del botaneo propio de ese día. Muchas cocineras ocuparon el resto de la tarde para hacer los preparativos del caldo rojo que se sirvió a los comensales después del ritual de labrado de velas, el cual fue realizado por los exfiscales.

Figura 5.3. Labrada de velas en el patio del fiscal saliente (2016)



Fuente: Fotografía tomada por Luis E. Flores Chávez.

En efecto, el 5 de enero, desde muy temprano, un grupo de varones, muchos de edad mayor que ya pasaron por el cargo de fiscal, se reunieron en el patio de la misma casa de la autoridad saliente en el que dispusieron una larga vara en forma de aro que se colgó de una rama de un árbol, en éste se dispusieron cerca de 30 clavos en los que se ataron hilos de algodón enrollados sobre sí mismos, estos resultaron ser los pabilos de las velas después de que en un acto muy solemne se hizo escurrir cera de abeja fundida

sobre éstos en varias rondas, alternándose los varones en cada una de ellas, hasta que se logró tener un crecimiento tal que se obtuvo un conjunto numeroso de velas más delgadas y cuatro cirios (figura 5.3). Antes de desmontarlas es costumbre que el fiscal saliente agradezca a quienes atendieron la convocatoria. Ese día, la hija del fiscal saliente tomó la palabra fungiendo como intérprete, debido a que su padre era monolingüe, y dio las palabras de agradecimiento en su lugar; por su lado, el resto de los exfiscales hicieron lo propio y llamaron a recordar la importancia de la tradición (figura 5.4). El acto concluyó cuando las velas y los cirios fueron guardados por los varones en limpios paños blancos, y colgados en el patio. Tres cohetones avisaron al pueblo del final de la labrada y le invitaban tácitamente a un almuerzo; **el caldo rojo que las mujeres acabaron preparando en la cocina que, con un ojo al patio y otro a las cazuelas estuvieron atentas al acto comunitario de agradecimiento.**

Figura 5.4. Agradecimiento por el labrado en casa de don Isidro Pérez Pérez (2022)



Fuente: Fotografía tomada por Fabricio González Soriano.

Figura 5.5. Mujeres trabajando en la preparación del caldo rojo (2022)



Fuente: Fotografía tomada por Fabricio González Soriano.

El caldo rojo es el platillo más singular de este festejo de 3 días, pues es una manifestación que se repite con variaciones en distintas comunidades chinantecas con el nombre más común de Caldo Paisano. Consiste en una base de agua que se ha condimentado con chiles guajillos y anchos además de especias; éstos fueron asados en un comal junto con una mezcla de especias que tiene una cierta reminiscencia oriental, según Farrimond (2020), que además se usa profusamente en la cocina sotaventina. En la región se le conoce a este preparado de pimienta blanca, gorda y negra, clavo, comino, laurel, canela y chile de árbol como “especias surtidas”. Juntas se les asa ligeramente, se muelen en agua y el resultado se pone a hervir en las cazuelas, al tiempo que en éstas se sumerge un atado abundante de “hierbas de guisar”; un manojito integrado por cebollín, cilantro y hierbabuena ceñidas por una tira de majagua que se ata a un asa para que se pueda extraer con

facilidad, ya que hubieron soltado su sabor. Comenzada la sazón de la base del caldo se añaden las guindas de carne que fueron sancochadas y fritas previamente el día anterior (figura 5.5). Se dejan sólo el tiempo necesario, sin permitir la sobrecocción, pues cuando las cocineras verifican que ha sido suficiente, la carne se retira de nuevo, desarticulada de la guinda, y se reserva para servir el caldo, mientras la parte líquida se queda en las pailas sin permitir que pierda la temperatura al punto del hervor.

El caldo rojo se sirvió apenas se termina la parte ritual. Las mesas en el mismo patio del fiscal se llenaron de los exfiscales y demás concurrentes, las mujeres se dedicaron a servir un caldo, efectivamente de un rojo intenso y oscuro, denso, con un fuerte sabor a especias y chile ancho. Se sirvieron dos presas de carne, una magra y otra con hueso, se acompañó con tortillas, limones, una mezcla de chiles frescos picados y menudencias, cueritos o chicharrón que sobraron del día anterior de matanza y “botaneo”. De beber se ofrecieron refrescos de sabores, agua de sabor y cerveza, de la misma manera se ofreció chocolate del que se sirvió en el desayuno.

Figura 5.6. Una vez terminadas las velas, los comuneros y asistentes pasan a desayunar (2022)



Fuente: Fotografía tomada por Fabricio González Soriano.

La concurrencia sabía que era un almuerzo solamente y se comenzó a retirar conforme iban terminando de comer. Aguardaron a la tarde para salir a la bendición de las velas arropadas y a la noche para un baile que comenzó a darle un giro festivo a la celebración.

Figura 5.7. Mientras se prepara la carne de cerdo, hay momentos de convivencia, descanso y refrigerio (2022)



Fuente: Fotografía tomada por Fabricio González Soriano.

Al día siguiente muy temprano la comunidad y autoridades se apostaron sobre la carretera federal 175, que va de Tuxtepec a Oaxaca por la Sierra Norte. En el año 2022 se contó con la presencia del obispo de la diócesis de Tuxtepec, quien se encargó de officiar la misa y el acto solemne de la transmisión de poder. Al final de la misa se avisó a la comunidad con cohetones que el relevo estaba consumado y que se invitaba al almuerzo con el fin de consignarlo socialmente con un festejo. Según testimonio de la señora Candelaria García Francisco, esta tradición se ha transformado, pues en el pasado apenas se ofrecía un plato de caldo a los vecinos y ahora se realizan grandes convites bajo enlonados que cubren buena parte de la calle del fiscal saliente. La comida, la sobremesa y festejo fueron nutridos con carnitas

preparadas, abundantes refrescos, cervezas y música en vivo. El cambio de fiscal en el año 2022 terminó muy temprano el día 7 de enero (González y Alexander, 2023).

Figura 5.8. Los cargueros llevan sus velas ante la iglesia antes de la ceremonia del cambio de bastón de mando



Fuente: Fotografía tomada por Luis E. Flores Chávez.

6. Festividad de los Santos Reyes

De acuerdo con Millán Arenas (2010), basada en una entrevista que realizó al señor Toribio García Valencia, considerado uno de los principales depositarios de la memoria colectiva hasta su fallecimiento, esta celebración tiene su origen en 1900, cuando en esta comunidad cayó una epidemia de sarampión y el pueblo de Yetla no podía crecer, pues los niños no sobrevivían. Hasta que un diciembre, al terminar el año, se reunieron los ancianos y decidieron dar una ofrenda al empezar el año siguiente. Al llegar el día 5 de enero por la tarde reunieron a todos los niños, los alimentaron mientras los ancianos velaban y rezaban. Así que al amanecer el día 6 fue un nuevo año para todos y los ancianos hicieron la promesa de hacer una conmemoración cada año.

Figura 6.1. Convivencia con los niños en conmemoración de la epidemia sufrida a inicios del siglo XX (2017)



Fuente: Fotografía tomada por Luis E. Flores Chávez.

Desde entonces, para recordar este acontecimiento, por la mañana de cada 6 de enero, paralelamente al cambio de bastón de mando, entre regalos, piñatas y dulces, se realiza una convivencia con los niños de la comunidad. Aunque esta narrativa aún se cuenta en Yetla, ha venido a menos, debido a que empieza a ganar fuerza la idea de que la celebración está asociada a la festividad católica de los Santos Reyes. Asimismo, comienza a percibirse que este evento, por su coincidencia en su realización con el cambio de bastón de mando, está siendo eclipsada y quizá relegada a un segundo término.

7. Bendición de cruces y veneros

Esta celebración se conforma de rituales de bendición que inician desde el 19 de enero. Los habitantes, coordinados por los comités de agua, iglesia y festejos, se reúnen para llevar a cabo un ritual que llaman “la bendición de las cruces” en los “puntos cardinales” de la localidad (figura 7.1). De acuerdo con los pobladores, este evento es antiguo porque proviene desde numerosas generaciones pasadas. En específico toma en cuenta sitios estratégicos de la localidad señalizados con una cruz. En la entrada, se ubica una en torno al kilómetro 51 de la carretera 175 que viene de Valle Nacional, en la salida está otra aproximadamente en el kilómetro 50, situada en el panteón y la del centro está en el atrio de la iglesia.

Para el caso del año 2022, previamente se realizó un evento cultural en la cancha deportiva, donde se dieron cita las autoridades y los comités involucrados, especialmente el de festejos y agua. No obstante, se apreció la participación de los demás comités, los cuales en una mesa de festejo mostraron su ofrenda para la comunidad, como alimentos y refrigerios. Dichos muebles tenían un letrero que indicaba a cuál comité representaban. De este modo, la velada fue una convivencia del sistema organizativo con el resto de la población y sirvió para esperar la hora en que se repartirían los rezanderos de la iglesia con sus contingentes para hacer las bendiciones. Mientras esto sucedía, un cantante de la localidad, acompañado con música de teclados, amenizó el evento, dando oportunidad para que algunos presentes se pusieran a bailar y los niños jugaran. Más adelante, en un acto más solemne, tomó la palabra el señor Adán Olivera Pérez, quien habló de la relevan-

cia del ritual de bendición y su posible significado, haciendo hincapié en la necesidad de conservar las tradiciones que se heredaron de los antepasados. Parte de su relato es el siguiente:

Figura 7.1. Bendición de uno de los puntos cardinales en la entrada del pueblo (2022)



Fuente: Fotografía tomada por Marcos Núñez Núñez.

Estuve haciendo cuentas y estamos hablando del año 1900 en que ya para entonces se celebraba este evento. La pregunta es ¿por qué se hace? Para empezar, hay que decir que la religión está presente cien por ciento. En esos tiempos eran también católicos creyentes, tenían las cruces ahí donde están hoy, en la carretera, por este lado de Francisco Hernández, ya se incluyó la cruz de la iglesia, ya se incluyó la del panteón, pero había una cruz, a unos 3 kilómetros de aquí, donde trabaja el compañero José Sánchez, por ese camino [...] Resulta que nosotros nos preguntamos por qué de esa tradición de bendecir las cruces. Es que nosotros tenemos una creencia, antes nosotros teníamos mucha creencia, porque no había tecnología antes. En el pasado a estas horas ya estaba todo a oscuras, no había luz eléctrica. Ahora lo que hacemos los llamamos tradiciones y costumbres, pero en esos tiempos, era una necesidad lo que se hacía. Resulta que, en aquellos tiempos, como no había médicos ni medicamentos, todos se enfermaban y morían y esa mortandad que había se atribuía a malos espíritus, a pleitos con vecinos o pueblos circunvecinos, los demás pensaban similar y había como una guerra de creencias. Es por eso que (sic) se tomó la decisión de tocar un tamborcito, ese tamborcito se tocaba los primeros 19 días del primer mes todas las noches, según versiones de los ancianos, un tamborcito que hasta la fecha no sabemos dónde acabó. Ese tamborcito lo tocaban los topiles. Al día 19 las autoridades se ponían de acuerdo para hacer actividades, como rezos, una misa y este convivio. La idea de todo esto era para ahuyentar a los enemigos, pero ahora ya son otros tiempos, ahora ya tenemos las vacunas, los doctores, hay tecnología. Esa es la situación.¹

Cuando terminó hubo música en vivo y los miembros de los comités se repartieron bocadillos y bebidas mientras esperaban la hora del ritual.

A la medianoche tres contingentes se trasladaron a los puntos donde los rezanderos harían las bendiciones. Una cruz fue bendecida en el atrio del templo, otras dos en la entrada a la localidad, a orillas de la carretera que viene desde Valle Nacional y la otra en el interior del panteón. La idea que se mantiene entre las personas es que así se bendice al pueblo y se le protege para todo el año. Según la autora Alicia Barabas (2004, p. 72), en casos como

¹ Grabación realizada el 19 de enero de 2022 en la cancha de usos múltiples.

este se trata de un rito propiciatorio en el que se procura garantizar el bienestar de la localidad, aunque, como dice Adán Olivera, esto ahora se realiza por tradición y por las creencias antiguas; la intención era, y es, simbólicamente, proteger a la población de Yetla del ingreso de entidades malignas y enfermedades. Mircea Eliade (1998) ha mencionado que en diversas sociedades en el mundo existe un interés por distinguir entre lo sagrado y lo profano; es decir, el espacio seguro, ocupado por la población, delimitado y sacralizado simbólicamente, del espacio que se quedó sin bendecir que es foráneo y por tanto un factor de riesgo. Este fenómeno es hasta cierto punto común entre los pueblos mesoamericanos, tiene matices mestizos que incluyen creencias antiguas de tradiciones prehispánicas y cristianas, donde se distinguen las oposiciones entre la cultura y la naturaleza, como bien señala Evon Z. Vogt (1988, p. 59), entre las casas y el monte. Es así como en muchos pueblos originarios es de suma importancia la sacralización del espacio habitado, lo cual al parecer es lo que sucedió y sucede aún en Yetla.

Figura 7.2. Ante el primer venero (2023)



Fuente: Fotografía tomada por Marcos Núñez Núñez.

Al día siguiente, 20 de enero, después de la misa presidida por el párroco de Valle Nacional, los pobladores se trasladaron a las 8:00 am a un nacimiento de agua que se ubica en un cerro con rumbo al sureste (figura 7.3). Cuando el párroco llegó, los topiles del fiscal y los cargueros de agua lo apoyaron para que pudiera hacer la bendición. Mientras, el coro de la iglesia interpretó alabanzas con los numerosos asistentes. Después, el padre tomó la palabra, citó el Génesis y habló del origen del mundo cuando todo era agua. Acto seguido, hizo la bendición con ramas remojadas en agua bendita. Una vez terminado esto, algunos asistentes bebieron del manantial ayudándose con las manos, cuando personas mayores le hablaban al dueño del agua y depositaban sus ofrendas. Una hora después, se hizo un segundo traslado a otro manantial ubicado al sur, donde al finalizar las personas se repartieron comida, pollo asado al carbón comprado en Valle Nacional y refrescos gaseosos.

Figura 7.3. En camino hacia el primer venero (2016)



Fuente: Fotografía tomada por Luis E. Flores Chávez

El señor Adán mencionó que este ritual es importante para mantener el abastecimiento del vital líquido en la población. Cuando no se cuenta con

la presencia del párroco, las personas mayores son quienes le hablan al dueño del agua y le dan la ofrenda. Según las creencias de los yetleños, el mundo está poblado por seres que son dueños de la naturaleza y que la cuidan. De acuerdo con estudios previos (Weitlaner, 1977; Núñez, 2019), los pueblos chinantecos tienen, hasta la fecha, a los dueños como entidades protectoras que habitan el mundo de manera invisible. Sin embargo, se ha comentado en entrevistas informales que en ocasiones la población de Yetla procura hablar poco de estos temas, ya que pudieran generar cuestionamientos sobre la forma de ser de su gente. En muchos casos, este tipo de creencias son las que históricamente se han mantenido en “secreto” para no recibir críticas de la gente de afuera, como parece ser el caso de Yetla.

Figura 7.4. Momento en que el sacerdote hace lectura del Génesis mientras los topiles alistan el agua bendita (2022)



Fuente: Fotografía tomada por Marcos Núñez Núñez.

De igual modo que en el caso de las cruces, este ritual es propiciatorio, debido a que procura el bienestar de la población sobre un tema fundamental: el abastecimiento del agua. Actualmente, los dos manantiales bendecidos

son los que abastecen a la población. Cuando se asiste al evento, especialmente al primero, se puede ver la tubería que baja desde el cerro hasta la localidad. Ya en el ojo de agua, se tiene un pequeño aljibe o pileta que permite que el agua se concentre y de allí se canalice por la tubería. La relevancia de este ritual puede apreciarse más allá del abastecimiento de agua para las viviendas, es propiciatorio para el ciclo agrícola y la alimentación en distintos ámbitos de la producción, como la ganadería, la cual se practica de manera formal en Yetla por el sistema de cargos y tiene su comité de potrero.

Figura 7.5. Parte de la ofrenda entregada al dueño del agua (2016)



Fuente: Fotografía tomada por Luis E. Flores Chávez.

En conclusión, se puede decir que la bendición de las cruces y de los veneros son rituales propiciatorios que se realizan para garantizar el bienestar de San Mateo Yetla en cada año que inicia, el cual tiene que ver con la seguridad, la salud, la alimentación y la producción económica, ejes fundamentales de la estabilidad social de la localidad. Tienen rasgos mestizos que permiten distinguir matices prehispánicos y judeocristianos, un sistema de creencias complejo, que actúa a partir de la organización comunitaria y pasa por las actividades religiosas.

8. Fiesta a la virgen de Juquila

Según testimonio del señor Simón Cuevas Pérez, catequista de Yetla, el culto a la virgen de la Purísima Concepción, mejor conocida como virgen de Juquila, tiene su relato etiológico, el cual narra su aparición entre finales del siglo XIX y principios del XX. En su versión, la virgen se encontraba en la parte alta de una pochota (*Ceiba aesculifolia*), en el camino real que va con rumbo a Ozumacín; allí, la imagen se iluminaba con la luz de unas velas. Unos caminantes la vieron y avisaron a las autoridades de Valle Nacional, quienes se la llevaron. Sin embargo, la virgen regresó al árbol. Entonces la gente de Valle entendió que el sitio estaba en territorio de Yetla. Fue así como, en procesión, los yetleños acudieron por ella y la instalaron en el templo. Años después, le construyeron su capilla.¹

Por su parte, el señor Guillermo García Delfín, exfiscal del templo, tiene un testimonio similar al del señor Simón, que va de la siguiente manera:

Tengo pensado, o me atrevo a pensar, que esta aparición fue por 1915, 1920, más o menos. Porque para esto sucedió lo siguiente: cuando se da la aparición aquí en un lugar colindante con Santiago Comaltepec y Valle Nacional y Yetla, donde hace punto trino, allí había un árbol de pochota, le llaman árbol de pochota para esta rumbada, acá con nosotros, es un árbol muy grueso. Tengo conocimiento [en] dónde estaba sembrado, pero se cayó, pero ya se cayó ese árbol, me tocó verlo todavía y dicen que, en la rama de ese árbol, hasta arriba estaba la virgencita y tenía una veladora, cuentan nuestros antepasados. Luego ahí, dieron aviso (sic) a la autoridad parroquial, en este caso

al sacerdote que ya tenía, que ya era parroquia Valle Nacional y el sacerdote dio la orden [de] que la fueran a bajar. Y fueron los pobladores de este lugar de Yetla, fueron, lo bajaron y se lo llevaron a Valle Nacional. Para esto, pues lo tomaron [como] algo sin mucha importancia, pero al amanecer [d]el siguiente día ya no estaba, y dieron aviso luego [los de] Valle a Yetla. Los mismos pobladores se trasladaron al lugar donde estaba y allá volvió a aparecer de nuevo, al siguiente día. Entonces el sacerdote de ese entonces dio la orden de que se quedara mejor en la iglesia de Yetla, porque les correspondía dentro del polígono comunal de Yetla. Y desde entonces, desde ese 15 de marzo que no tengo el año exacto si fue en 1915 al 20, 22 me atrevo a pensar, desde ese entonces, la virgen está aquí en Yetla ahorita, se hace guardar en un vitralito que lo tenemos acá, no lo tocan, nadie lo toca, tenemos una réplica, es la que se utiliza para su veneración aquí en la comunidad.¹

Figura 8.1. Interior de la capilla dedicada a la virgen (2023)



Fuente: Fotografía tomada por Marcos Núñez Núñez.

1

Figura 8.2. Entrega de las velas para la celebración eucarística (2023)



Fuente: Fotografía tomada por Marcos Núñez Núñez.

Figura 8.3. Celebración de la misa en el atrio (2023)



Fuente: Fotografía tomada por Fabricio González Soriano.

Hoy día, la celebración se realiza el 15 de marzo, pero comienza 3 días antes con el labrado de las velas, en el que participan los exfiscales del templo y personas de alta autoridad moral para el pueblo. Según lo dicho en entrevistas informales, este evento es sagrado como el que se da en otras fechas festivas (cambio de bastón de mando y fiesta patronal), ya que las velas son consideradas la luz del camino de los santos, por tal razón su labrado también es tomado con seriedad y solemnidad. Para el año 2023 este evento fue realizado en el atrio del templo de San Mateo, siguiendo el patrón de trabajo que se describe detalladamente en el capítulo de la fiesta patronal. Esta actividad creativa es tomada por algunos como un ritual en el que se pone en evidencia, y representa, la importancia del trabajo colectivo. Asimismo, según observaciones de campo, al parecer el evento permite confirmar que el cargo de fiscal del templo es el más importante del sistema organizativo, el cual le da a quienes ya lo ocuparon y ejercieron una categoría de personas venerables. Al mismo tiempo, al ser estas personas quienes labran las velas, les otorgan a estos objetos un rango superior de sacralidad.

Figura 8.4. Calenda dedicada a la virgen (2023)



Fuente: Fotografía tomada por Fabricio González Soriano.

Al terminar, el comité de festejos, junto con el de la iglesia, hizo un convite en el atrio de la iglesia, que incluyó a los exfiscales y a los asistentes. Para el día 14 se llevó a cabo un rosario en el templo y se hizo una procesión con música de banda para llevar las velas hacia la capilla de la virgen, donde se realizó una misa y se hizo otro convite con tamales y aguas frescas. Fue en este contexto cuando la gente aprovechó para mostrar su devoción a la virgen con las velas y con sus rezos. Más tarde, el festejo continuó con una calenda (figura 8.4), es decir un recorrido amenizado con música y baile, el cual terminó en la cancha de usos múltiples con un baile. Al otro día las celebraciones fueron en la iglesia principal y tuvieron un carácter religioso.

Figura 8.5. Mono de calenda, 14 de marzo de 2023



Fuente: Fotografía tomada por Marcos Núñez Núñez.

Respecto a esta celebración a la virgen de Juquila, cabe resaltar que la manera en que se realiza en la actualidad permite pensar que la importancia que los pobladores le van otorgando año con año va en aumento. Prueba de esto es la incorporación de actividades rituales de relevancia, como

son el labrado de las velas, la misa en la capilla y la calenda. Esta última, es particularmente interesante por la participación de personas de diferentes generaciones, en especial de jóvenes y de niños (figura 8.5). Como bien mencionaba en su testimonio don Guillermo García, en su momento la aparición de la virgen no se tomó como algo relevante, sin embargo, con el paso de las décadas ha adquirido importancia y al parecer esta tendencia continuará en los siguientes años, ya que la población y su sistema organizativo tienen a esta festividad como una de las indispensables en su calendario festivo.

Otro asunto que llama la atención es que las celebraciones litúrgicas se celebraron de manera alternada en las dos sedes religiosas del pueblo. La misa de presentación y bendición de velas fue en el atrio de la capilla dedicada a la virgen de Juquila el día 14 de marzo. Mientras que la celebración litúrgica del día 15, para conmemorar su aparición, fue en el templo de San Mateo, el principal recinto religioso. Una diferencia entre ambos momentos es que en el primero hubo un convite con refrigerios, mientras que en el segundo privó un ambiente solemne.

9. Carnaval tradicional

Esta festividad se realiza previo al inicio del periodo de cuaresma. Tiene como protagonistas a hombres jóvenes de la comunidad quienes se caracterizan utilizando máscaras y vestimentas para exagerar sus atributos físicos y guardar su identidad, pues algunos de ellos se hacen pasar por mujeres. Suelen formar parejas que bailan alegremente por las calles de la comunidad, recreando un ambiente alegórico. La narrativa recogida en Yetla refiere que esta celebración tiene como propósito someter al escarnio público al disfrazado y así, éste pueda pagar todas las faltas cometidas y quedar limpio ante la llegada de la cuaresma y semana santa. También se cuenta que el carnaval es utilizado para hacer mofa de alguna situación ocurrida en la comunidad.

Los comuneros atestiguan el ambiente de algarabía que genera el paso de la comparsa y realizan donativos en efectivo que al final del recorrido se utilizan para comprar cervezas y refrescos para el convivio de los bailadores. Para motivar que los participantes pongan empeño en la caracterización del personaje y en la ejecución del baile, el comité organizador suele ofrecer premios a quienes, a su juicio, hayan destacado en la actividad.

Aunque la comunidad reconoce que el carnaval forma parte de su ciclo festivo, su realización ha sido intermitente en los últimos años. La razón principal se debe a que esta fiesta originalmente formaba parte de las tareas asignadas al fiscal del templo; sin embargo, por el incremento de las responsabilidades asociadas a este cargo, se exentó de esta obligación al fiscal, trasladándola al alcalde, pero se desconoce la razón por la que se ha dejado

de celebrar. Actualmente la asamblea comunitaria está por asignar esta responsabilidad a otro comité que asegure su continuidad.

Figura 9.1. *Comparsa del carnaval del 11 de febrero de 2018*



Fuente: Fotografía tomada por Luis E. Flores Chávez.

10. La Santa Cruz

Se ha mencionado que entre las fiestas tradicionales de los pueblos originarios de México, en la dedicada a la Santa Cruz suele persistir parte de la cosmovisión mesoamericana que tenían los pueblos originarios antes del periodo colonial, esto a través del calendario festivo y agrícola. Por ejemplo, López Austin (2015, p. 92) menciona que en el trópico el año se dividía en dos, estación de secas y de lluvias, cuya concepción tenía íntima relación con el trabajo de la tierra y los rituales tanto de petición de lluvias como de reciprocidad con las deidades que permitieron las buenas cosechas. De acuerdo con sus estudios, durante el periodo colonial esta visión precolombina se combinó con la perspectiva cristiana. De este modo, en casos como el 3 de mayo, fecha de la Santa Cruz, pasó a representar la culminación del periodo de secas que luego de un lapso dedicado a rituales y fiesta daría paso a la estación de las lluvias. Báez (2004, p. 89), por su parte, confirma del mismo modo este criterio y permite pensar que es hasta cierto punto un patrón entre los pueblos originarios de México.

En Yetla, esta festividad se realiza del 1º al 3 de mayo y, según palabras de los propios habitantes, es la que más disfrutan y en la que se observa mayor afluencia de comunidades vecinas. Su propósito es rendir culto al Santo Cristo, una imagen a la que se le atribuyen milagros y que se ubica en la parte superior del templo, cuyas dimensiones aproximadas son 2.5 m de alto por 1.5 m. de ancho. La celebración comprende cinco eventos en orden de relevancia: las actividades religiosas, el concurso del palo encebado, la calenda, los encuentros deportivos y el programa cultural. De estos, desta-

can las actividades religiosas, que incluyen la veneración a la Cruz, la cual es cuidadosamente vestida con un faldón que tiene motivos simbólicos chinantecos que se encuentran todavía en los huipiles, los cuales permiten pensar que la festividad es una manifestación mestiza. A esta imagen los habitantes le dedican misas especialmente el día 3 de mayo.

Figura 10.1. *Santo Cristo vestido con su faldón, el cual tiene bordado el árbol de la vida, un símbolo chinanteco (2021)*



Fuente: Fotografía tomada por Marcos Núñez Núñez.

El inicio formal de la celebración sucede el 1º de mayo con el rezo del *santo rosario* a las 6:00 am en la iglesia, donde se congregan personas principalmente de edad avanzada para llevar a cabo el protocolo que marca esta plegaria. El día más relevante es el 3, que inicia el festejo al Santo Cristo desde muy temprano con las tradicionales mañanitas por las principales calles de la comunidad, amenizadas por la banda de música o el coro parroquial. En este día se llevan a cabo tres misas, una por la mañana (8:00 am), otra a medio día (12:00 pm) y una más por la tarde (7:00 pm), que también son musicalizadas por la banda o el coro. El acto que reviste mayor solemnidad sucede cuando los asistentes, por invitación del párroco, forman una fila en el centro del templo para besar una sencilla cruz de madera, depositar su ofrenda y recibir un pequeño obsequio que generalmente es una cruz bendita elaborada de palma real, hecha por el fiscal del templo y los topiles.

Figura 10.2. Para estar frente a la Santa Cruz hay que hacer fila con los racimos o veladoras (2022)



Fuente: Fotografía tomada por Marcos Núñez Núñez.

Al término de cada misa los creyentes forman otra fila, esta vez para acudir a los pies del *Santo Cristo* a presentar sus peticiones y ofrecer sus plegarias, llevando consigo ramas de eucalipto, albahaca, laurel o manzanilla con las que forman un ramo que tallan en las extremidades de la imagen para enseguida frotarlo en su cuerpo, con la fe de aliviar dolores y que sus

peticiones sean atendidas. Esto también se suele llevar a cabo con veladoras nuevas y apagadas.

En el marco de las festividades se organiza el tradicional palo encebado. Para esta actividad, en la mañana del 1° de mayo los hombres de la comunidad que gusten acudir a la invitación del comité de festejos se reúnen **bajos de la agencia** municipal para salir en búsqueda del árbol de roble que se utilizará para este fin, el cual debe tener una edad promedio de 10 años para que asegure una altura mínima de 12 m del tronco. Una vez elegido el árbol en las inmediaciones, se procede a su derribo y es trasladado por los participantes hasta un área verde al costado del templo.

Figura 10.3. Trabajo comunitario al preparar el palo (2022)



Fuente: Fotografía tomada por Marcos Núñez Núñez.

El siguiente paso consiste en golpear el tronco del árbol para eliminar su corteza. El golpeteo se hace con ramas gruesas del mismo árbol derribado, pues con ello procuran dejarlo completamente liso para así dificultar el ascenso de los participantes del concurso. Eliminada la corteza, lo que sigue es la untada del sebo de res, después se amarran los premios en el palo, los

cuales incluyen dinero, cervezas, refrescos, herramientas de trabajo, sombreros y ropa. Mientras esto sucede, otro grupo de topiles se ocupa de cavar el lugar donde será fijado. Cuando se tiene todo listo, inicia el levantamiento con ayuda de cuerdas y palancas, con la intención de ejercer fuerza y equilibrio, hasta lograr introducir en el orificio la parte del palo que quedará enterrada. Muy importante en este cometido es lograr acomodarlo en ángulo recto. Asegurado el palo ensebado, se procede a repartir entre los ayudantes, visitantes y testigos del acto, refrescos y cervezas, dando así por finalizadas las tareas del *arribo y colocación*, quedando todo listo para el concurso del 3 de mayo.

Figura 10.4. Momento en el que se levanta el palo ensebado (2013)



Fuente: Fotografía tomada por Luis E. Flores Chávez.

Por la tarde de dicho día, poco a poco la comunidad es atraída por la ambientación que realiza la banda del pueblo para presenciar este pintoresco concurso que mezcla momentos de alegría y suspenso, al ver subir y bajar a quienes se atreven a desafiar al escurridizo palo. La participación de las bandas musicales da un marco festivo que realza más este momento y provoca la euforia de los asistentes al momento en que por fin es conquistada la cima.

Figura 10.5. *La calenda es un evento festivo que sucede un día previo al comienzo de la fiesta. Momento cuando el contingente pasa frente a la iglesia (2022)*



Fuente: Fotografía tomada por Marcos Núñez Núñez.

Otra actividad que forma parte del día inaugural es *la Calenda*, que, aunque es más propia de los valles centrales, desde hace un tiempo se realiza en Yetla, ésta consiste en un paseo pintoresco por las calles del pueblo con los tradicionales monos de calenda, que van acompañados de la banda musical que motiva a los habitantes a participar en su recorrido. El punto de reunión y de salida es el atrio del templo donde, al compás de las notas musicales, jovencitas vistosamente vestidas danzan improvisadamente alrededor de los muñecos, llevando consigo una canasta con dulces que serán repartidos durante el recorrido, al mismo tiempo que los cohetes de arranque anuncian la proximidad del contingente. El grupo de personas va incrementándose conforme la calenda avanza por las calles, pues contagia su

algarabía a aquellos que atestiguan su paso y se incorporan al ánimo festivo (figura 10.5).

10
Figura 10.6. Concurso del cochinito encebado que se llevó a cabo el 3 de mayo de 2022, en el cual participaron niños



Fuente: Fotografía tomada por Marcos Núñez Núñez.

Figura 10.7. El adorno de la iglesia es fundamental para los organizadores de esta fiesta (2013)



Fuente: Fotografía tomada por Luis E. Flores Chávez.

En relación con los eventos deportivos y concursos, el comité de cultura y deportes invita a las comunidades vecinas a participar en los distintos juegos y torneos que se organizan cada año, dependiendo de los premios disponibles en dinero en efectivo para los tres primeros lugares. Por la noche del día 3 en la cancha de la comunidad se realiza el programa sociocultural, que básicamente consiste en bailables folklóricos ejecutados por estudiantes de las escuelas. También forma parte de este programa la quema de fuegos pirotécnicos, que son el preámbulo que da paso al baile popular que cierra las fiestas de la Santa Cruz.

Figura 10.8. Resulta interesante cómo en las festividades, como la de 3 de mayo, la participación de niños acompañados de sus padres es importante (2022)



Fuente: Fotografía tomada por Marcos Núñez Núñez.

11. Fiesta patronal

Yetla practica fervientemente el catolicismo, pues es la única religión permitida al interior de la comunidad por acuerdo comunal expresado en su reglamentación interna. Esto explica por qué las dos únicas edificaciones destinadas al culto religioso pertenecen a esta vocación religiosa (templo de san Mateo y capilla de la virgen de Juquila). De acuerdo con Barabas (2017), el catolicismo ha tenido el acierto de reconocer las prácticas rituales de los pueblos indígenas como componentes centrales de la costumbre. Por ello, en Yetla puede observarse un mestizaje del catolicismo con algunas reminiscencias prehispánicas en gran parte de su ciclo festivo.

Para los yetleños la celebración a san Mateo es la fiesta religiosa más importante, ésta se realiza del 19 al 21 de septiembre, incluye, además de rosarios y misas al santo patrono, la renovación del pacto de hermandad, un programa sociocultural y torneos deportivos. Para su realización el pueblo entero aporta la cuota económica acordada en asamblea comunitaria y su organización corre a cargo de los comités de la iglesia (fiscal), comité de festejos y comité de deporte y cultura, principalmente.

Como suele ser común en las fiestas patronales, los cohetes de arranque son el instrumento para anunciar a la comunidad el inicio, desarrollo o conclusión de cada una de las actividades a realizar. En Yetla se dispone de una “gruesa” de cohetes, compuesta de 12 docenas; es decir, son 144 proyectiles que se dejan escuchar durante los días que dura la festividad. El adorno del templo es una de las peculiaridades de la fiesta patronal, ya que no se utilizan flores como elemento principal, sino pencas de plátanos en

muchas de sus variedades (macho, manzano, dominico, roatán, morado, rojo, tres lomos, burro, entre otros), siendo el único requisito que hayan sido cosechados en la comunidad o en alguno de sus anexos.

Figura 11.1. *San Mateo es el patrón del pueblo de Yetla desde el periodo colonial*



Fuente: Fotografía tomada por Marcos Núñez Núñez (2022).

Las pencas de plátano son colgadas del techo del templo días antes de la festividad, teniendo cuidado de escoger aquellas pencas cuyo grado de maduración se alcance para el día principal, ya que al finalizar la misa de celebración al patrono las pencas son bajadas y los asistentes, sobre todo visitantes de Totomoxtla,¹ se arremolinan intentando tomar el mayor número de plátanos, pues las condiciones climáticas de su lugar de origen (más de 2000 msnm) no favorecen su cosecha, además, de ser considerados frutas que han sido sacralizadas.

Un elemento ritual que forma parte de la fiesta es la labrada de velas, pues la costumbre dicta que, tanto para el altar principal de la iglesia como para la procesión del santo patrono, únicamente deben utilizarse velas y

¹ En el capítulo sobre el pacto de hermandad se ofrece más información de esta comunidad.

cirios que hayan sido labrados por exfiscales. La labrada tiene lugar en una sencilla mediagua ubicada a un costado del templo y es responsabilidad del comité de festejos proveer a los exfiscales los 12 kg de cera virgen necesarios para las 30 velas y los dos cirios que se ofrecen al patrono.²

Generalmente, una semana antes a la celebración a san Mateo se realiza esta actividad. Los trabajos que inician la labrada de velas son, simultáneamente, la picada o corte de la cera, preparación de la fogata y la medición del hilo de algodón que se utiliza como mecha. Los trozos de cera son colocados en una pequeña paila para después ponerlos al fuego, mientras las mechas son amarradas en un aro hecho ex profeso para esta actividad. De manera separada se amarran las mechas de los cirios en un pilar de la mediagua, puesto que estos deben ser de mayor dimensión a las velas. Derretida la cera se cuele a través de un paño para eliminar las impurezas y a partir de este momento los exfiscales alternan la acción de derramar con una jícara la cera en cada una de las mechas, labor que supone mucho cuidado y paciencia (figura 11.1).

Las velas deben alcanzar una altura aproximada de 30 centímetros, mientras que para los cirios se requiere una altura promedio de 70 centímetros para después ser envueltos en lienzos blancos, pues será hasta la víspera del día de San Mateo que se descubran para ser bendecidos por el párroco; esto comúnmente sucede en el momento que dan la bienvenida a su pueblo hermano de Totomoxtla. Al finalizar esta labor, el comité de festejo ofrece a los señores exfiscales y testigos del acto, algún aperitivo e inicia un convite que propicia el acercamiento e incrementa el conocimiento de los jóvenes de estas añejas tradiciones.

El sistema de cargos yetleño, contempla al comité del potrero comunal, quienes se encargan del cuidado y crianza de ganado bovino. Estos animales no se comercializan, su sostén atiende a garantizar el caldo paisano y la barbacoa que se ofrece a la comunidad, a los invitados de Totomoxtla y todo creyente que asiste a la fiesta del santo patrón. Esta actividad es reservada para las señoras yetleñas, muchas de ellas esposas de los exfiscales, quienes realizan la preparación de los alimentos en el atrio del templo.

² Se ha identificado que la cantidad de velas y cirios labrados presentó variaciones en distintos años. Pues en unas ocasiones hubo 30 velas y dos cirios y en otras, 32 velas y cuatro cirios, sin que se tengan claras las razones de estas diferencias.

Figura 11.2. Un exfiscal ayuda a labrar las velas para la fiesta patronal (2023)



Fuente: Fotografía tomada por Luis E. Flores Chávez.

La última actividad religiosa es una procesión de la imagen de san Mateo por las principales calles de la comunidad, la cual es cargada en hombros alternadamente por hombres y mujeres. La comitiva es encabezada por el señor fiscal, custodiado de topiles y catequistas, quienes portan los candeleros que lucen los cirios hechos días antes por los exfiscales, y se dejan escuchar cantos y plegarias durante todo el recorrido. De manera paralela

a las actividades religiosas, el comité de cultura y deporte organiza torneos relámpago, cuyos premios a los ganadores suelen ser dinero en efectivo, mismo que es patrocinado por los comuneros migrantes que se encuentran laborando en los Estados Unidos; en estos torneos es común ver participar a equipos de comunidades vecinas.

Figura 11.3. Momento en que san Mateo vuelve de su procesión a la iglesia (2022)



Fuente: Fotografía tomada por Luis E. Flores Chávez.

Finalmente, hay que mencionar como parte de las celebraciones el refrendo del pacto de hermandad.

12. Pacto de hermandad

En Yetla hemos podido recoger parte de su tradición oral. Quizá la más importante sea el relato que narra las vicisitudes que tuvieron que pasar para poder contar con un templo parroquial, mismo que es considerado el principal elemento cultural tangible de la comunidad. A la fecha, el relato es conocido como pacto de hermandad y está muy presente entre los habitantes del pueblo y lo reviste cierto orgullo, pues lo consideran algo único en la región de la Chinantla.

Figura 12.1. *Bienvenida en Totomoxtla (2013)*



Fuente: Fotografía tomada por Luis E. Flores Chávez.

El relato narra que los habitantes de Yetla acudieron hasta en tres ocasiones a Santa María Natividad Totomoxtla, pueblo enclavado en la parte alta de la Chinantla y relativamente lejos de Yetla (figura 12.2). El propósito de la visita fue solicitar su colaboración para la construcción del templo, pues allí había personas con experiencia en construcciones y contaban con la materia prima requerida (adobe y madera). Fue necesario que Yetla se apersonara hasta en tres ocasiones para rogar la asistencia de Totomoxtla. Y es así como, atendiendo a la petición, en el año de 1732 se inicia la labor de construcción, misma que concluyó hasta 1750, es decir, la construcción del templo tuvo una duración de 18 años.

Figura 12.2. Mapa de ubicación de los dos pueblos hermanos, Santa María Natividad Totomoxtla, municipio de Quiotepec, zona alta y San Mateo Yetla, municipio de Valle Nacional, zona baja



Elaboración: Marcos Núñez Núñez, a través de QGIS y con datos de la Conabio.

En reciprocidad, Yetla cede una fracción de terreno fértil a su contraparte para uso agrícola y pastoreo. Ante estos gestos recíprocos de generosidad, ambos pueblos acuerdan hermanarse mediante un pacto que renue-

van cada año. El equipo de trabajo tuvo la oportunidad de constatar que el relato se conoce y se replica en ambos pueblos y que es coincidente en todas sus partes, aunque parece estar más presente y tener más significado para los habitantes de Yetla.

Figura 12.3. Calenda frente al templo de Santa María Natividad Totomoxtla (2013)



Fuente: Fotografía tomada por Luis E. Flores Chávez.

El pacto de hermandad se renueva anualmente en vísperas de las festividades patronales de cada pueblo. La primera renovación sucede cada día 7 de septiembre y corresponde al pueblo de Yetla, encabezado por sus autoridades comunales, asistir a Totomoxtla a las festividades en honor a la virgen de la Natividad. Por ello, desde muy temprano, en **bajos de la agencia** municipal, los integrantes del comité de festejos se encargan de recibir la ofrenda que el pueblo yetleño desea compartir con sus hermanos. **Comúnmente la ofrenda está compuesta de** plátanos, yuca, cocos, naranjas y pan dulce, además de cervezas para el convite de autoridades. Una vez que la ofrenda es acomodada en vehículos de carga, la comitiva, compuesta por un nutrido contingente, recorre parte de la sierra norte de Oaxaca a través

de la carretera federal 175. El camino es sinuoso dada la topografía característica del estado y la distancia entre uno y otro pueblo es de aproximadamente 80 km, **por lo que se necesita** un tiempo promedio de dos horas para el traslado.

El encuentro de los pueblos hermanos sucede en la periferia de Totomoxtla, donde ya los esperan las autoridades, el sacerdote y el pueblo anfitrión. Testigo del encuentro es el sistema montañoso con su vegetación exuberante. Totomoxtla, a través de sus autoridades, da una cálida bienvenida y expresan su regocijo por la visita. En su intervención cada autoridad manifiesta su acuerdo por refrendar el pacto de hermandad que los une y mantiene en paz. Por su parte, pueblo y autoridades de Yetla agradecen la recepción, entregan simbólicamente la ofrenda y comparten el interés de continuar con su alianza. En este acto las autoridades participantes portan el bastón de mando, lo que evidencia la relevancia del acto. El pacto es sellado con un saludo entre las autoridades, luego ambos reciben la bendición parroquial para enseguida fundirse en un solo contingente e iniciar una procesión hasta la capilla local.

Hecho el refrendo bajo este sencillo protocolo que han establecido los pueblos hermanos se realiza una procesión que culmina hasta la parroquia donde se celebra misa de agradecimiento por la visita y la renovación de la hermandad. Enseguida, el pueblo visitante es invitado por el anfitrión a un convivio ofrecido en su honor. Aquí los lazos de amistad se afianzan y se recrea un ambiente festivo familiar. En años recientes la ofrenda es bajada de los vehículos de carga y entregada por la tarde del mismo día 7, misma que queda en resguardo en la sede de la agencia para su posterior reparto entre el pueblo.

Más tarde se realiza una reunión cordial entre las autoridades y público en general, donde los interlocutores retransmiten el relato oral de la historia del pacto con la finalidad de transmitirlo a las nuevas generaciones. En este acto, los de Totomoxtla se comprometen a devolver la visita a Yetla, misma que se realiza el 20 de septiembre, en víspera del patrono san Mateo. Ya entrada la noche, como parte de los gestos de amistad por parte del pueblo anfitrión, se lleva a cabo un evento denominado programa sociocultural, donde se ejecutan bailables folclóricos, teniendo como invitados de honor a las autoridades de ambos pueblos en una mesa de honor (figura 12.4). El

día del refrendo y reencuentro de los pueblos hermanos culmina con un baile popular amenizado por músicos de la región.

Como se mencionó anteriormente, este pacto se refrenda dos veces por año. El segundo encuentro sucede el 20 del mismo mes y corresponde ahora a Totomoxtla realizar el mismo recorrido, ahora en vísperas de la fiesta a san Mateo, patrono de Yetla. Ahí suceden las mismas etapas del protocolo, es decir, recepción, manifestación de la voluntad de continuar con el pacto, celebración de misa de recepción, convivio, entrega de ofrendas, encuentro de autoridades, programa sociocultural y baile popular.

Figura 12.4. Autoridades de Yetla y Totomoxtla en la verbena cultural (2022)



Fuente: Fotografía tomada por Marcos Núñez Núñez.

Habrá que aclarar que existen fuentes documentales que de cierta forma avalan la veracidad del relato; sin embargo, éstas amplían la información y nos brindan mayor contexto **sobre la relación** entre estos dos pueblos. De acuerdo con Millán Arenas (2010), basada en actas circunstanciadas encontradas en la agencia municipal de Yetla, se sabe que fue el arrendamiento de tierras lo que originó que estos pueblos iniciaran relaciones en el siglo

xvii y que estas mismas tierras son las que Yetla cedió de manera definitiva —aunque sólo de palabra— a Totomoxtla durante el siglo xviii una vez concluida la construcción del templo de San Mateo. La misma fuente señala que las relaciones se tensaron posteriormente, pues ambas partes se asumían como legítimas propietarias; Yetla reclamó su restitución mientras que Totomoxtla manifestaba su legítima posesión (Millán, 2010, pp. 58-59). A la fecha, como puede deducirse de la descripción etnográfica realizada del pacto, los pueblos parecen haber superado sus diferencias y mantienen relaciones cordiales estables.

13. Días de Todos Santos

En Yetla, como en el resto de las comunidades chinantecas y de todo México, se celebra el día de muertos, aunque en la Chinantla es muy común su denominación como Todos Santos (1º de noviembre) y Día de los Fieles Difuntos (2 de noviembre). Este perfil de la celebración manifiesta el papel que la fe católica juega y que contrasta con el carácter más profano de la misma celebración en otras partes del país y de la misma Chinantla.

El templo es el lugar en torno al cual gira la celebración, donde personas en los cargos de topiles se organizan para llevar a cabo la tradicional “requeada”, una velada encabezada por el fiscal en la noche del 1º al 2 de noviembre. Desde éste parten acompañados por rezanderos en distintas direcciones dentro de la comunidad. La meta es visitar todas las casas para ofrecer un réquiem en latín frente a cada uno de los altares tradicionales en los que, invariablemente, se honra a los difuntos.

La “requeada” comienza entre las 9:00 o 10:00 de la noche después de una misa. A partir de ese momento los grupos, rezanderos y asistentes que apoyan cargando faroles y una cesta parten por los distintos rumbos de la comunidad para ofrecer un réquiem en los hogares donde son invitados a pasar.

Los grupos que llevan a cabo la requeada anuncian su llegada con una campana pequeña y luces de un par de farolas, el réquiem inicia cuando el dueño de la vivienda permite el acceso de los rezanderos. Entonces los invitados, el rezador principal y algunos topiles de la iglesia echan un poco de agua bendita frente al altar, encienden incienso y hacen el rezo en latín.

Hay ocasiones en que uno de los acompañantes le habla en idioma chinanteco a los finados.

Figura 13.1. Rezanderos ante un altar (2022)



Fuente: Fotografía tomada por Marcos Núñez Núñez.

Cada visita es un acto solemne en el que se ora por el alma de los difuntos frente al altar en presencia de las familias, las cuales, al finalizar, ofrecen una retribución en efectivo y en especie (pan, tamales, aguardiente), al final, estos bienes son llevados a la casa del fiscal del templo donde son compartidos por todos los que acompañaron esta visita. La “requeada” se extiende toda la noche y por toda la comunidad, que duerme poco debido a que las campanas de la iglesia suenan desde la tarde del 1º de noviembre, casi siempre por la labor de niños y jóvenes que a cambio de propinas en especie o en moneda hacen guardia durante varias horas para evitar que las campanas dejen de tañir para avisar a las almas de los difuntos que los esperan sus familiares con sus altares u ofrendas.

Los altares de Yetla son diversos y van de lo sencillo a lo exuberante. Rasgos notables de todos ellos son la fuerte presencia de imágenes católicas y de elementos tomados del entorno, como plantas, frutos y flores que los

habitantes llevan de sus traspatios o parcelas, haciendo de éstos, como mencionan Mejía y González (2019) para los altares de la Chinantla, “una naturaleza muerta de una selva tropical”.

Figura 13.2. Un altar en la casa del señor Floriano García (2022)



Fuente: Fotografía tomada por Fabricio González Soriano.

A diferencia de otros altares de la misma provincia chinanteca, como los de Chiltepec, la generalidad de altares de Yetla no están estructurados en varios niveles, sino que los distintos elementos que lo conforman están en sólo tres: uno al nivel del piso, donde generalmente hay flores de cempasúchil, en botes, floreros y pétalos esparcidos o componiendo cruces. Lo mismo que frutos de gran tamaño y peso como cocos y pencas de plátano. De abajo hacia arriba el segundo nivel es el que da la altura de una mesa común, aunque debajo o arriba de este nivel se pueden ver mesas de menor altura o cajas sobre la mesa principal, lo que permite el efecto de unos tres niveles centrales a esta altura. En este nivel se colocan más elementos, principalmente la comida que se ofrece a los difuntos: mole, tamales, caldos y animales de traspatio asados o cocidos. En Yetla no pasa como en otras

localidades como Chiltepec en las que los altares abundan en fauna de caza, de monte o silvestre, también asada o ahumada. De igual modo es en esta parte donde se disponen las bebidas, refrescos comerciales, cervezas o aguardiente, al gusto del difunto. Lo mismo que cigarrillos y de manera relevante los panes que se compran en la cercana localidad panadera de Santa Fe y la Mar; tortas, sirenas y muertitos que se mandan hacer o se reservan desde semanas antes.

Figura 13.3. A la espera de las ánimas durante la requeada (2021)



Fuente: Fotografía tomada por Luis E. Flores Chávez.

Este nivel de la ofrenda generalmente es acompañado con un arco al frente, ancho, guindado generalmente de flor de cempasúchil o plantas o flores de la localidad. Esta estructura frontal es realmente vistosa y le da al conjunto una especial belleza vegetal. Pero no es todo, en la parte más distante al que observa a partir de este nivel y hacia arriba se dispone un fondo compuesto de varias láminas religiosas que son un rasgo común de los altares chinantecos. Éstas pueden acompañarse de fotos de algún familiar fallecido o figuras sacras: vírgenes de Guadalupe, de la Concepción, Cristo, etcétera.

Figura 13.4. Momentos previos a la salida de san Francisco y san Antonio en procesión al panteón, en la noche de la requeada (2021)



Fuente: Fotografía tomada por Marcos Núñez Núñez.

El conjunto del altar frecuentemente es acompañado de una estructura superior hecha de palos de jonote atados con cuerdas o majahuas (cortezas del mismo jonote que son procesadas para darles uso de lazo). Esta estructura en muchos casos es realmente impresionante por su tamaño y porque está construida de manera tan firme que permite colgar de ésta elementos

pesados como racimos de plátano, pilas de tortillas, atados de camotes, pomelos, mandarinas y calabazas. Por lo general alimentos vegetales, así como abarrotes: cajas de galletas, bolsas de dulces, hasta paquetes de detergente, elementos que terminan de completar la composición exuberante y barroca del altar.

Comentarios finales

Como se mencionó al principio del presente libro, el esfuerzo por documentar etnográficamente las fiestas de San Mateo Yetla tuvieron su momento de intensidad en los años 2022 y 2023, aunque las incursiones de esta índole se han hecho desde hace por lo menos 10 años. En primera instancia, como conclusión se puede decir que el ciclo festivo no se ha visto modificado sustancialmente por las actividades turísticas, criterio que es eje central en la observación crítica del proyecto que motivó este escrito. Sin embargo, hay que reconocer que sí se identificaron algunas variaciones durante el periodo de observación, estos cambios suelen tener dos orígenes: por una parte están aquellos cambios que se derivan de modificaciones deliberadas y fortuitas al momento de la ejecución de las fiestas y, por otra, están los motivados por procesos reflexivos. Ambos orígenes atienden a intereses de la propia comunidad por hacer de las fiestas algo más vistoso para las nuevas generaciones o para los visitantes de siempre. Es decir, los cambios se debieron a las dinámicas propias de cualquier tradición, sin que aparentemente existan motivos políticos o económicos externos que los estén impulsando.

Con relación a los procesos reflexivos, en Yetla se suelen confrontar dos posturas, una a favor de incorporar elementos innovadores con la idea de hacer más accesible el fomento y transmisión de las festividades acorde con los tiempos actuales y otra que pugna por conservar las tradiciones como en años anteriores. Esta reflexividad ha sido posible atestiguarla durante los preparativos de algunas fiestas; por ejemplo, la patronal (2022) o la de la

virgen de Juquila (2023), que tuvieron cambios (inclusión de calenda y palo ensebado) que se ejecutaron con la intención de darles mayor realce y enriquecerlas, lo cual demostró que fueron resultado de la consideración y toma de decisiones de parte de los comuneros.

Por otra parte, para el equipo de trabajo llamó la atención la nutrida participación de niños y jóvenes en las festividades y rituales. Una de las explicaciones es que la comunidad tiene establecidos mecanismos para promover su inclusión a partir de actividades lúdicas que son atractivas para los menores. Un ejemplo es el repique de campana que realizan en las celebraciones de Todos Santos; otro caso se da durante las calendas de las fiestas, cuando participan en el paseo por las calles, incluso usando los monos de calenda. Todo esto habla de la vitalidad de las tradiciones festivas de Yetla, lo que hace pensar que en el mediano plazo éstas continuarán con la misma dinámica.

En la vitalidad tradicional de las fiestas de Yetla el sistema organizativo o sistema de cargos ocupa un lugar especial, debido a que en él están integradas las responsabilidades que garantizan la ejecución del ciclo anual por medio del comité de festejos, el fiscal del santo templo y el comité de deportes y cultura, sin que esto exceptúe de responsabilidades al resto de los comités. De este modo, la situación del ciclo festivo y su estrecha relación con el sistema de cargos es una evidencia ineludible de que ambos, como tradiciones, están articulados porque las fiestas encuentran su viabilidad de ejecución a partir de la asignación de tareas y el sistema de cargos tiene uno de sus principales espacios de manifestación en el ciclo festivo.

Por su lado, el sistema de cargos también refleja su importancia desde otros aspectos de la vida comunitaria, pues es el mecanismo generador del reconocimiento social a los comuneros, especialmente a los exfiscales, y también es el medio para acceder, a través del servicio, a mejoras de condiciones de vida (dotación de tierras) que favorecen el anclaje comunitario. Desde el punto de vista de los autores del presente libro, la relevancia se finca así desde lo individual, pero también desde lo colectivo, porque el sistema de cargos es en sí mismo una forma de autogobierno que no atenta contra las formas de gobierno externas, llámense municipales, estatales o federales. Por el contrario, éste ha encontrado congruencia con dichos sistemas. La situación es de especial interés, ya que podría suponerse que la

forma de gobierno indígena de Yetla estaría en desfase histórica al tener su origen en el periodo colonial. Hoy día podría pensarse que la forma de organización tendría que ser a partir de sólo contar con representación de autoridades municipales. Sin embargo, permanece un sistema que tiene vínculo estrecho con la tradición religiosa católica que ha sabido articularse con las formas de autoridad actual que no tienen matices religiosos. La conclusión que puede extraerse de esta realidad es que el sistema organizativo es una tradición secular que ha sabido ejercer flexibilidad para mantenerse vigente, cediendo espacios ante los contextos políticos y económicos que en el presente le demandan su participación; con la creación de nuevos comités, por ejemplo, el de ecoturismo, pero conservando aquellos que garantizan la identidad, soberanía y cohesión desde siglos pasados.

Figura 1. Letras monumentales colocadas frente al inmueble de la agencia municipal en 2023



Fuente: Fotografía tomada por Luis Enrique Flores Chávez.

No obstante, se debe considerar que hay algunos retos importantes que Yetla podría enfrentar en el mediano y largo plazo. Uno de ellos es la continua injerencia de actores externos en asuntos de la localidad. Si bien durante el siglo xx los chinantecos en general se enfrentaron al interés del gobierno por integrarlos y borrar las diferencias étnicas a partir del indigenismo, sobre lo cual salieron en cierto sentido librados, la amenaza de hoy es que la cultura de los pueblos originarios, como Yetla, pase de manera acelerada a convertirse en mercancía del sistema capitalista, para lo cual la

participación de instituciones del Estado ha sido relevante, a través de la extinta **Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI)** y hoy del **Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas (INPI)**, que desde principios del siglo XXI han fomentado proyectos acordes con estas tendencias, particularmente las del turismo. Otro reto para considerar en el mediano plazo es la situación de los migrantes que viven en los Estados Unidos, pues se sabe que comienzan a proponer innovaciones en la comunidad a partir del envío de remesas que pudieran tener alguna incidencia tanto en el sistema organizativo como en el ciclo festivo. Ejemplos al respecto son los premios que se instalan en el palo ensebado, los premios de los torneos deportivos o más recientemente la construcción de letras monumentales que se pusieron de moda con el programa cultural del gobierno federal para los llamados pueblos mágicos. Por último, debe mencionarse que recientemente la Constitución Política Estatal ha sido reformada para incorporar la cuota de género en los sistemas organizativos tradicionales, lo cual plantea la oportunidad de observar, desde el punto de vista antropológico, la manera en que Yetla atiende a estos requerimientos jurídicos que se imponen desde el exterior.

Autogobierno y fiestas de un pueblo chinanteco. San Mateo Yetla, San Juan Bautista Valle Nacional, Oaxaca

INFORME DE ORIGINALIDAD

1 %

ÍNDICE DE SIMILITUD

FUENTES PRIMARIAS

1	www.proyectodfidcolombia.org Internet	26 palabras — < 1 %
2	criteriohidalgo.com Internet	21 palabras — < 1 %
3	docplayer.es Internet	16 palabras — < 1 %
4	www.soriaymas.com Internet	14 palabras — < 1 %
5	alumnosonline.com Internet	13 palabras — < 1 %
6	ia804501.us.archive.org Internet	12 palabras — < 1 %
7	munixela.com Internet	12 palabras — < 1 %
8	www.contraloriabarrancabermeja.gov.co Internet	12 palabras — < 1 %
9	www.hondurastips.hn Internet	12 palabras — < 1 %
10	www.latinastereo.com Internet	12 palabras — < 1 %

EXCLUIR CITAS

DESACTIVADO

EXCLUIR FUENTES

< 12 PALABRAS

EXCLUIR BIBLIOGRAFÍA

ACTIVADO

EXCLUIR COINCIDENCIAS < 12 PALABRAS